 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA - INDEPORTES



Nombre del proyecto:
"IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

POPAYÁN
SEPTIEMBRE DE 2023

	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

CONTENIDO

CONTENIDO	2
LISTA DE TABLAS	4
LISTA DE ILUSTRACIONES.....	4
CAPITULO I.....	5
1. IDENTIFICACIÓN.....	5
1.1. DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO	5
2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA.....	5
2.1. PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	5
2.2. PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL.....	6
2.3. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.....	6
3. ANTECEDENTES.....	6
4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA	10
4.1. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMA	11
4.2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	12
4.2.1. Problema central.....	12
4.2.2. Descripción de la situación existente	13
4.2.3. Magnitud – indicadores de línea de base	13
5. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES	13
5.1. ANÁLISIS DE PARTICIPANTES.....	14
6. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA	14
6.1.1. Localización específica del proyecto	15
6.2. POBLACIÓN OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN	16
6.2.1. Características demográficas de la población objetivo	16
6.2.2. Selección o priorización de la población objetivo	17
7. OBJETIVOS.....	17
7.1. OBJETIVO GENERAL.....	19
7.2. INDICADORES PARA MEDIR EL OBJETIVO GENERAL.....	19
7.3. RELACIONES ENTRE LAS CAUSAS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS	20

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

8. ALTERNATIVAS DE LA SOLUCIÓN	20
8.1.1. <i>Evaluaciones a realizar</i>	20
9. JUSTIFICACIÓN	20
10. MARCO LEGAL	22
CAPITULO II	23
11. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA	23
11.1. ESTUDIO DE NECESIDADES	23
11.2. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA.....	24
11.2.1. <i>Resumen de la Alternativa.....</i>	24
11.3. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA	25
11.3.1. <i>Factores analizados.....</i>	25
11.4. CADENA DE VALOR.....	26
11.4.1. <i>Costo total de la alternativa</i>	26
12. DESCRIPCION DETALLADA DE LA ALTERNATIVA.....	26
12.1. OBJETIVO ESPECÍFICO 1	27
12.1.1. <i>Actividad 1.1</i>	27
12.1.2. <i>Actividad 1.2</i>	28
12.1.3. <i>Actividad 1.3</i>	<i>]Error! Marcador no definido.</i>
13. RIESGOS.....	79
13.1. ANÁLISIS DE RIESGOS.....	79
14. INGRESOS Y BENEFICIOS.....	81
14.1. INGRESOS/BENEFICIOS.....	81
CAPITULO II.....	83
15. PROGRAMACIÓN	83
15.1. PROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS	83
15.2. PROGRAMACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN	83
15.3. FUENTES DE FINANCIACIÓN	83
16. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO - RESUMEN	84
17. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y FLUJO FINANCIERO DEL PROYECTO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN	86

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

18. ANEXOS88

LISTA DE TABLAS

Tabla N° 1:	Síntesis del Proyecto.....	5
Tabla N° 2:	Identificación del problema.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla N° 3:	Identificación de participantes.....	13
Tabla N° 4:	Población afectada directamente por grupo de edades.....	16
Tabla N° 5:	Ingresos/beneficios	82
Tabla N° 6:	Matriz de Marco Lógico.....	84

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración N° 1:	Árbol de problemas	12
Ilustración N° 2:	Mapa de ubicación geográfica – Localización	15
Ilustración N° 3:	Árbol de objetivos.....	18

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

CAPITULO I

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Datos Básicos del Proyecto

Tabla N° 1: Síntesis del Proyecto

ITEM	DETALLE
NOMBRE DEL PROYECTO:	IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
FECHA DE PRESENTACIÓN:	SEPTIEMBRE DE 2023
VALOR TOTAL DEL PROYECTO:	\$ 2.399.037.740
VALOR TOTAL POR VIGENCIA	\$ 2.399.037.740
FUENTE DE FINANCIACIÓN	Recursos Propios Gobernación: \$5739.941.148 Recursos Propios Indeportes: \$ 1.659.096.592
OBJETIVO GENERAL:	Aumentar y sostener la cobertura de los programas de actividad física, deportiva y recreativa preventiva en departamento del Cauca.
BENEFICIARIOS DIRECTOS	45.100 personas
FASE DEL PROYECTO:	FASE III
TIEMPO DE EJECUCIÓN (MESES):	10

2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA

A continuación, se presenta la contribución del proyecto al cumplimiento de la política pública nacional, departamental y municipal establecida en los planes de desarrollo y su gestión institucional.

2.1. PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	
NOMBRE:	2022-2026 - Colombia Potencia Mundial de la Vida
PROGRAMA:	4301 – Fomento a la recreación. La actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz
TRANSFORMACIÓN:	2. Seguridad humana y justicia social
PILAR:	03. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

CATALIZADOR:	3. Derecho al deporte, la recreación y la actividad física para la convivencia y la paz
---------------------	---

Fuente: Plan de Desarrollo Nacional 2018-2022

2.2. PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	
NOMBRE:	"42 MOTIVOS PARA AVANZAR"
EJE:	Equidad para la paz territorial
SECTOR DE INVERSIÓN:	43-Deporte y Recreación
PROGRAMAS:	4301 – Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz.
SUBPROGRAMAS:	1604 – Recreación y deporte.
METAS:	184 - 91.000 personas participando en actividades de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte con enfoque diferencial étnico y género.

Fuente: Plan de Desarrollo Departamento del Cauca 2020-2023

2.3. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	
NOMBRE:	N/A
EJE:	N/A
ESTRATEGIAS:	N/A
PROGRAMAS:	N/A
SUBPROGRAMAS:	N/A
METAS:	N/A

Fuente: N/A

3. ANTECEDENTES

El Instituto Departamental de Deportes del Cauca, INDEPORTES CAUCA, ha estructurado y viabilizado, proyectos de inversión, tendientes a fortalecer el deporte competitivo Caucano, apoyando a las Ligas deportivas convencionales y de capacidades diversas donde se concentra el mayor trabajo técnico y formativo a cada deportista seleccionado. Igualmente, se les dio especial impulso a los deportistas de alto rendimiento, como también se fortaleció el desarrollo deportivo propiciando la masificación de la práctica deportiva y motivando a la comunidad Caucana con la promoción y fomento del deporte, la actividad física y la educación física, se fortalecieron las instituciones educativas escolarizadas y desescolarizadas a nivel deportivo

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

A continuación, se presenta resumen de las actividades en recreación y hábitos y estilos de vida saludable:
*** RECREACIÓN**

El proyecto “ACTIVIDAD FISICA PARA LA CONVIVENCIA Y PAZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA” que se ejecutó en el año 2017, realizo la integración de las líneas de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, juventud, personas mayores y personas en situación de discapacidad (Capacidades Diversas).

LINEA DE PRIMERA INFANCIA – INFANCIA:

Programa que desarrolla actividades lúdico - recreativas dirigidas para la población de Primera Infancia (de 0 a 5 años 11 meses) e Infancia (de 6 a 12 años) en el departamento del Cauca, las actividades se implementan en diferentes espacios CDI, Jardines Sociales, Hogares Comunitarios, Hogares Infantiles, instituciones educativas que cuentan con el ciclo vital especificado de los Municipios de Mercaderes, El Bordo y Popayán atendiendo una población regular de 475 niños y Niñas.

Todas las acciones se realizan en aras de contribuir en la formación pedagógica y rescatar los espacios de recreación y ocio como componente formativo de los niños, además de ser significativamente importante que los niños desde temprana edad aprendan y apropien la recreación como un estilo de vida. (ENCUENTRO RECREATIVO PRIMERA INFANCIA REALIZADO EL 29-11-2017 EN EL MUNICIPIO DE PIENDAMO CON UNA POBLACION BENEFICIARIA DE 600 - PRIMERA INFANCIA)

La recreación con su programa de campamentos juveniles, servicio social que está enfocada al desarrollo de los adolescentes y jóvenes, a la construcción de identidades sociales y personales, previenen y potencian acciones sociales y educativas tendientes a superar problemas como la adicción a las drogas, la delincuencia, el aislamiento, la depresión, entre otras, y un medio para la dinamizar procesos de inclusión social y participación positiva, por mencionar algunos de sus efectos e impactos, sin embargo, aún es necesario seguir en la tarea de reivindicar este derecho, desde lo normativo y la concreción de los planes y programas que operativizan el derecho.

Se cubrió eventos recreativos con el apoyo de los monitores e implementos lúdicos, los municipios de Popayán, el Bordo, Mercaderes, Padilla, Puerto Tejada, Villa Rica, Sotaró, Rosas Y Santander De Quilichao; atendiendo una población 500 jóvenes en actividades regulares de junio a diciembre.

Los Campamentos Juveniles son actividades para jóvenes que consisten en aprender y vivenciar técnicas campamentales y de ecología, entre otras a través de la lúdica y la recreación. Proceso de formación en habilidades, destrezas y técnicas. Hace parte del Programa Recreación Para la Juventud en Indeportes Cauca.

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

PERSONA MAYOR:

Busca en primera instancia articulación institucional con Coldeportes, oficina de gestión social departamental y alcaldías municipales, desarrollando eventos masivos programados por dichas entidades como encuentros nacionales, departamentales y municipales de persona mayor donde se logra la interacción de dicho grupo poblacional en diferentes actividades de recreación; la continuidad en los procesos recreativos y la vinculación de la recreación para las personas mayores en los planes de desarrollo, estas acciones las realiza un Promotor Lúdico que además de ofrecer espacios regulares de recreación y aprovechamiento del tiempo libre es un gestor local ante las entidades representado a las personas mayores en su locación."

Este programa cuenta con una propuesta metodológica estratégica que invita a las personas mayores al disfrute de los encuentros, participando de diferentes actividades recreativas que muestran el resultado de una vivencia que involucra lo físico, emocional y psicológico de las personas mayores.

Cubrimos los municipios de Popayán, El Bordo, Mercaderes, Padilla, Puerto Tejada, Villarica, y Santander de Quilichao atendiendo una población de 651 Personas mayores en actividades regulares.

DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO

Deporte Social Comunitario son las prácticas deportivas y sus diferentes manifestaciones en la comunidad, que, desde un enfoque diferencial e incluyente, fortalece el aprovechamiento del tiempo libre, la sana convivencia y valores, propiciando la transformación social y la paz de la población colombiana.

EJES TRASVERSALES:

- Atención diferencial: Población afrodescendiente y mujer rural
- Inclusión a personas en condición de discapacidad desde el Deporte Social Comunitario
- Equidad y Género.
- Fortalecimiento de valores desde el Deporte Social Comunitario.

PROGRAMA: (DSC).

DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO PARA POBLACION AFRODESCENDIENTE Y MUJER RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA 2017.

MUNICIPIOS BENEFICIADOS.

- Puerto Tejada, Guacheé, Caloto, Buenos Aires, Timbiquí, Guapi, López de Micay y Popayán (vereda

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

de Torres, Julumito, Cajete, Figueroa y Puelenje)

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Municipios: Buenos Aires, Caloto, Guachené y Puerto Tejada.

Promotor: Juan Carlos Navia silva

* HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

- En el año 2007, se suscribió el Convenio No. 435 de 2007 entre Indeportes Cauca y Coldeportes cuyo objetivo fue la implementación del proyecto Cauca Activa y Saludable en el departamento. Se impactaron 5 municipios y se beneficiaron 900 personas.
- En el año 2008, con el programa Cauca Activa y Saludable, se intervinieron 10 municipios y se beneficiaron 1500 personas.
- En el año 2009, se brindó una orientación técnica para el desarrollo de programas que promuevan estilos y hábitos de vida saludable a través del programa "CAUCA ACTIVA SALUDABLE ", con el fin de contribuir a la prevención y control de las enfermedades crónicas de obesidad, sedentarismo, alcoholismo y tabaquismo, así como también la promoción del deporte recreativo. Se impactaron 2 municipios y se beneficiaron 383 personas.
- En el año 2010, se realizaron diferentes actividades que integraron las comunas de la ciudad de Popayán en diferentes días de la semana, con una buena participación de personas jóvenes, adultos, adultos jóvenes y personas de la tercera edad con mayor predominio de mujeres. Se impactaron 420 personas.
- En el año 2011, a través del programa Cauca Activa y Saludable, se crearon espacios con el fin de generar actividades físicas brindando a la comunidad una diversidad de actividades que le permitan a la población acudir de manera gratuita a espacios públicos con la intención de recrearse en familia, con los amigos, los niños, los jóvenes, adultos y adulto mayor. Se impactaron 9 municipios y se beneficiaron 36.438 personas.
- En el año 2012, se suscribió el convenio interadministrativo No 255 entre INDEPORTES CAUCA y COLDEPORTES donde se trabajó por la promoción la actividad física regular, el consumo de frutas y verduras, conservación de espacios 100% libres de humo y la calidad de vida de la población Caucana, a través de un conjunto de intervenciones en actividad física llevadas a cabo por el equipo de monitores que direccionaron el programa. Se impactaron 9 municipios y se beneficiaron 45.815 personas.
- En el año 2013, se contó con el apoyo de Coldeportes, impactando 10 municipios del Departamento y 8 comunas cada uno de ellos orientados por un profesional de la Educación Física y actividad física, beneficiando a 1.623 personas con actividad física regular registrada en el Sistema Nacional de Monitoreo de Coldeportes y 45.214 personas aproximadamente con las actividades de Cauca en Movimiento HEVS.
- En el año 2014, mediante el convenio entre el Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca FONDECUN, se contrataron 12 monitores y 1 gestor los cuales impactaron a 10 municipios del departamento. Dos de esos municipios (Bordo y Padilla Cauca) no se atendían en años anteriores y que, por sus índices de prevalencia en enfermedades crónicas no transmisibles, se incluyeron en este año. En

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

el año 2014, se logró establecer nuevas estrategias las cuales han generado un mayor impacto entre la comunidad, estableciendo convenios instituciones con la Policía Nacional, con la cual se logro espacios de difusión masiva en su emisora radial 94.1.

- En el año 2015, se llevó a cabo por Fundecun el convenio interadministrativo, donde se intervinieron 8 municipios y se impactaron 20.549 personas.
- En el año 2016, se llevó a cabo por Fundecun el convenio interadministrativo donde se intervinieron 11 municipios y se impactaron 25.000 personas.
- En el año 2017, se suscribió el convenio No. 354 de 2017 entre INDEPORTES CAUCA y COLDEPORTES, impactando 20 municipios y beneficiando 28.397 personas.
- En el año 2018, mediante el convenio con el Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca FONDECUN, se intervinieron 11 municipios y se beneficiaron 52.221 personas.
- En el año 2019, se intervinieron 15 municipios y se beneficiaron 29.812 personas.
- En el año 2020 se llevó a cabo el convenio interadministrativo 496 en 22 municipios y se beneficiaron 14.998 personas. * En el año 2021 se llevó a cabo el convenio interadministrativo 780 en 16 municipios y se beneficiaron 14.333 personas

4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

La actividad física, debe ser tomada como una práctica regular y sistemática en la vida de todas las personas, sin distinción de edad, sexo, condición social u ocupación, por el sinfín de beneficios para la salud orgánica, emocional y psíquica de las personas, ya que ofrece herramientas que le permiten al individuo afrontar la vida con una aptitud diferente, con mejor salud, fortaleciendo la diligencia y la perseverancia, con sentido de honradez, responsabilidad y del cumplimiento de las normas; en fin, permite que las personas como entes individuales tengan la vitalidad, vigor, fuerza y energía fundamentales para cumplir con su deber en el grupo social al que pertenecen.

Es así, que El Instituto Departamental de Deportes del Cauca - INDEPORTES CAUCA; con el fin de impulsar el deporte, la recreación y los hábitos y estilos de vida saludable pretende desarrollar con el proyecto los Programas de atención a la primera infancia, adolescencia y juventud, atención a la población con capacidades diversas, deporte Social Comunitario, personas mayores y hábitos y Estilos de Vida Saludable, a través del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" con una inversión total de DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$2.399.037.740) para fortalecer la práctica de la Actividad Física y la recreación como componente de la interacción social y formación integral del ser humano, propiciando el aprovechamiento del tiempo libre y una buena convivencia ciudadana; que conlleve a disminuir las problemáticas psicosociales generados por el conflicto y la violencia en el Departamento.

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

4.1. Identificación de problema

Causas que generan el problema

Causas Directas

- Deficiente oferta institucional dirigida a promover la práctica de Recreación y Actividad Física como estrategia para mejorar los Hábitos y estilos de vida saludables la en el Departamento del Cauca

Causas Indirectas

- Escaso acompañamiento administrativo, técnico y profesional, necesario para el desarrollo de los programas de Recreación, Actividad Física y Hábitos y Estilos de Vida Saludable en el Departamento del Cauca.
- Insuficiente apoyo para la realización de eventos masivos dirigidos a pro promover la práctica de actividades físicas y recreativas como un comportamiento saludable necesario para el desarrollo humano y social de la población Caucana.

Efectos generados por el problema

Efectos Directos

- Incremento de comportamiento sedentario en la población Caucana.
- Disminución de la interrelación social entre los diferentes grupos poblacionales.

Efectos indirectos

- Mas recursos públicos destinados a atender enfermedades Crónicas No trasmisibles.
- Deterioro de la convivencia ciudadana.

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

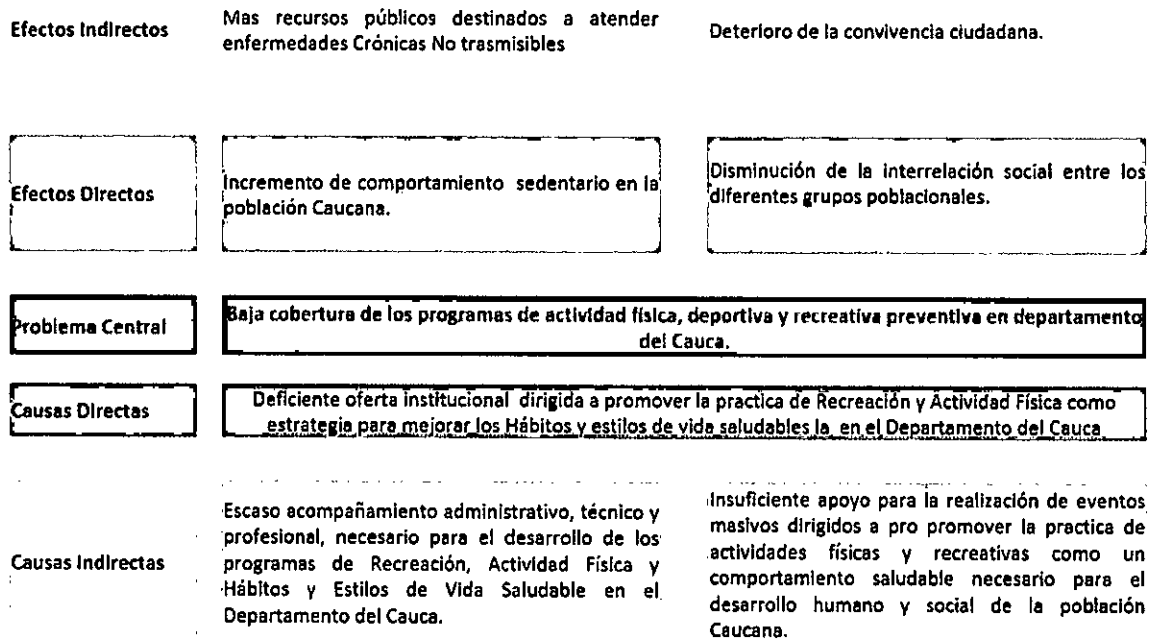


Ilustración N° 1: Árbol de problemas
Fuente: Este documento

4.2. Definición del problema

Existe consenso en que la carencia de políticas públicas desincentiva la población para realizar alguna actividad. Puntualmente, el departamento del Cauca cuenta con escasas estrategias para la recreación e incentivo a las buenas prácticas para el mejoramiento de los hábitos y estilos de vida saludable, generando en la población aumentos en índices de enfermedades como también en el desmejoramiento del tejido social.

4.2.1. Problema central

Baja cobertura de los programas de actividad física, deportiva y recreativa preventiva en departamento del Cauca.

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		 42 Motivos para avanzar
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

4.2.2. Descripción de la situación existente

Actualmente, existe la necesidad de asegurar espacios lúdicos y de recreación a los grupos que hacen parte de los programas: de Atención a la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud; Atención a la Población con Capacidades Diversas; Deporte Social Comunitario; Personas Mayores y Hábitos y Estilos de Vida Saludable; con el fin de promover y dar continuidad a los mismos; creando espacios lúdicos y de recreación que propicien el desarrollo de participación social; dando acompañamiento técnico recreativo de forma regular a grupos organizados, encuentros recreativos municipales, departamentales y nacionales; dotación de elementos lúdicos e implementos de recreación, juegos deportivos tradicionales, acompañamiento en la organización y logística de eventos deportivos recreativos; difusión y promoción de las diferentes actividades que componen los programas relacionados en este proyecto.

La anterior situación evidencia la necesidad de dar continuidad, ampliar los programas y mejorar las herramientas que desde lo gubernamental están disponibles para garantizar los espacios de recreación y la promoción de hábitos y estilos de vida saludable en el departamento del Cauca.

4.2.3. Magnitud – indicadores de línea de base

De acuerdo al plan de desarrollo, existe una baja cobertura en actividad física, deportiva y recreativa preventiva en personas de 0 a 90 años, La línea base en el 2018 era del 8,37% de cobertura en el departamento, entre los años 2021, 2022 y 2023 se alcanzó un 8.89%, pero la meta es llegar al 9,61%.

5. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

En el desarrollo del presente proyecto se involucrarán INDEPORTES CAUCA, la Gobernación del Cauca y los beneficiarios directos del proyecto con la finalidad de promover la recreación y la actividad física como estrategia para mejorar los hábitos estilos de vida saludable de la población caucana.

Tabla N° 2: Identificación de participantes

Actores	ENTIDAD	POSICIÓN	TIPO DE CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN O RAZÓN DEL DESACUERDO	INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL PROYECTO
Departamental	GOBERNACIÓN CAUCA	Cooperante	Viabilizar el proyecto a través de su Banco de Proyectos. Aportar recursos económicos para la financiación de las actividades del proyecto.	Dar cumplimiento a las metas de su Plan Departamental de Desarrollo. Mejorar las condiciones físicas y mentales de la población Caucana. Disminuir el gasto público por atención a enfermedades crónicas no transmisibles.

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

Actores	ENTIDAD	POSICIÓN	TIPO DE CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN O RAZÓN DEL DESACUERDO	INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL PROYECTO
Departamental	INDEPORTES-CAUCA	Cooperante	Contribuir con su capacidad técnica, operativa y financiera para la formulación ejecución y seguimiento del proyecto. Aportar los recursos económicos para financiar el proyecto. Ejecutar el proyecto.	Darle cumplimiento a sus funciones misionales y a las metas trazadas en su Plan Estratégico y las que le competen en el Plan Departamental de Desarrollo.
Otro	Población	Beneficiario	Participar y velar por la correcta ejecución de las actividades propuestas en el proyecto.	Mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes.
Otro	Alcaldías Municipales	Cooperante	Concertar con la población los espacios donde se desarrollarán las actividades del proyecto.	Posicionar la imagen pública de la alcaldía, mostrando su compromiso con el bienestar de la población y el desarrollo sostenible.

Fuente: Elaboración Propia - Marco Lógico

5.1. Análisis de participantes

INDEPORTES CAUCA, como entidad pública descentralizada del departamento del Cauca y como organismo rector del deporte, recreación, la educación extraescolar y aprovechamiento del tiempo libre en el departamento del Cauca, está obligada a mantener contacto permanente con la gobernación del Cauca, y con sus usuarios.

El contacto con los participantes del proyecto se da a través de encuentros físicos, comunicaciones oficiales, correos electrónicos y publicaciones en medios de comunicación o medios digitales.

Indeportes Cauca, formula el proyecto y lo radica en el Banco de Proyectos del Cauca, quien procede a evaluar y a viabilizar el proyecto.

En la etapa de Ejecución del proyecto, el Instituto procede a realizar todos los trámites contractuales que permitan entregar a los beneficiarios toda la oferta que contempla el proyecto.

Teniendo en cuenta que este tipo de proyectos se ejecutan todos los años, los participantes conocen de antemano el papel que desempeñan.

6. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA

La población afectada de proyecto se calculó teniendo en cuenta los lineamientos de la Meta del PDD a la cual está apuntando este proyecto, la cual está dirigida a la población de 0 a 90 años del departamento.

Tipo de población	Numero	Fuente
Personas	1'533.826	Indeportes Cauca - DANE

El proyecto se desarrollará en todos los municipios del Departamento del Cauca.

[illegible]

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA
proyectos@indeportescauca.gov.co
Carrera 7 No 7 – 90 Centro
Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
www.indeportescauca.gov.co

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

6.2. Población objetivo de la intervención

DIRECTAS: La población a beneficiar con este proyecto son 45.100 personas que se encuentran en edad de 0 a 90 años. Esta población fue determinada a partir de la capacidad financiera y técnica de Indeportes CAUCA y tuvo en cuenta que el Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2023 establece la necesidad de atender con programas de Actividad Física y Recreación a los diferentes grupos poblacionales. Con el programa de Recreación se tiene proyectado atender a 12.210 personas y con el programa de Actividad Física a 32.890 personas.

Numero	Descripción	Fuente
45.100	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores.	Datos Estadísticos INDEPORTES CAUCA.

Región	Departamento	Municipio	Área	Localización específica
Occidente	Cauca			En los diferentes municipios del Departamento del Cauca

6.2.1. Características demográficas de la población objetivo

Para determinar las características demográficas de la población que se va a beneficiar con el proyecto, se tuvo en cuenta la información de conformación de la población del DANE, que indica que la población Caucana está conformada por 49,3% de hombres y 50,7% de mujeres, el 17.8% pertenecen a etnias afrodescendientes y el 21.1% a etnias indígenas.

Tabla N° 3: Población beneficiada directamente por grupo de edades

DETALLE	NÚMERO DE PERSONAS	FUENTE
Primera infancia 0 – 5 años	4.133	Estimación INDEPORTES CAUCA (2023)
Infancia 6 – 11 años	4.261	Estimación INDEPORTES CAUCA (2023)
Adolescencia 12- 13 años	1.423	Estimación INDEPORTES CAUCA (2023)
Juventud 14 – 26 años	9.764	Estimación INDEPORTES CAUCA (2023)
Adulthood 27 – 59 años	19.118	Estimación INDEPORTES CAUCA (2023)

	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

Vejez 60 años y más	6.216	Estimación INDEPORTES CAUCA (2023)
Total, Etapa Ciclo de Vida	45.100	Estimación INDEPORTES CAUCA (2023)
0 a 14 años	10.533	Estimación INDEPORTES CAUCA (2023)
15 a 19 años	3.659	Estimación INDEPORTES CAUCA (2023)
20 a 59 años	24.507	Estimación INDEPORTES CAUCA (2023)
Mayor de 60 años	6216	Estimación INDEPORTES CAUCA (2023)
Total, por grupo de edad	45.100	Estimación INDEPORTES CAUCA (2023)
Masculino	22.249	Estimación INDEPORTES CAUCA (2023)
Femenino	22.851	Estimación INDEPORTES CAUCA (2023)
Total, por genero	45.100	Estimación INDEPORTES CAUCA (2023)
Indígena	9.499	Estimación INDEPORTES CAUCA (2023)
Afro	7.556	Estimación INDEPORTES CAUCA (2023)
Total, grupos étnicos	17.055	Estimación INDEPORTES CAUCA (2023)

Fuente: Estimación INDEPORTES CAUCA.

6.2.2. Selección o priorización de la población objetivo

La población objetivo del proyecto deberá cumplir con alguno de los siguientes criterios de selección:

Niño(as) de primera infancia, infantes, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas en situación de discapacidad; beneficiados con los programas de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud; adultos mayores de programas de la tercera edad; personas adultas con programas de deporte social comunitario; niños(as), adolescentes, jóvenes y adultos con el programa de capacidades diversas y Estilos y Hábitos de Vida Saludable en población caucana con programas de Actividad Física y Recreativas.

7. OBJETIVOS

Objetivos Específicos:

- Mayor oferta institucional dirigida a promover la práctica de Recreación y Actividad Física como estrategia para mejorar los Hábitos y estilos de vida saludables la en el Departamento del Cauca

Actividades:

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CÓDIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

- Brindar acompañamiento administrativo, técnico y profesional para el desarrollo de los programas de Recreación, Actividad Física y Hábitos y estilos de vida Saludable en el Departamento del Cauca.
- Apoyar la realización de eventos masivos dirigidos a promover la práctica de actividades físicas y recreativas como un comportamiento saludable necesario para el desarrollo humano y social de la población Caucana.

Fines Directos

- Disminución de comportamiento sedentario en la población Caucana.
- Mejorar la interrelación social entre los diferentes grupos poblacionales.

Fines indirectos

- Menos recursos públicos destinados a atender enfermedades Crónicas No transmisibles
- Fortalecer la convivencia ciudadana.

Ilustración N° 2: Árbol de objetivos

 <p>Indeportes CAUCA</p>	<p>COMUNICACIONES OFICIALES</p>		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

ARBOL DE OBJETIVOS:

Fines Indirectos	Menos recursos públicos destinados a atender enfermedades Crónicas No trasmisibles	Fortalecer la convivencia ciudadana.
Fines Directos	Disminución de comportamiento sedentario en la población Caucana	Mejorar la interrelación social entre los diferentes grupos poblacionales.
Objetivo General	Aumentar y sostener la cobertura de los programas de actividad física, deportiva y recreativa preventiva en departamento del Cauca.	
Objetivos Específicos:	Mayor oferta institucional dirigida a promover la practica de Recreación y Actividad Física como estrategia para mejorar los Hábitos y estilos de vida saludables la en el Departamento del Cauca	
Actividades Principales	Brindar acompañamiento administrativo, técnico y profesional para el desarrollo de los programas de Recreación, Actividad Física y Hábitos y estilos de vida Saludable en el Departamento del Cauca	Apoyar la realización de eventos masivos dirigidos a promover la practica de actividades físicas y recreativas como un comportamiento saludable necesario para el desarrollo humano y social de la población Caucana

Fuente: Este documento

7.1. Objetivo general

Aumentar y sostener la cobertura de los programas de actividad física, deportiva y recreativa preventiva en departamento del Cauca.

7.2. Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
cobertura en actividad física, deportiva y recreativa preventiva en personas de 0 a 90 años	Medido a través de: % Meta: 2,94% Tipo de fuente: Informe	Informe de supervisión emitido por INDEPORTES CAUCA

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

7.3. Relaciones entre las causas y objetivos específicos

Tipo de Causa	Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa Directa	Deficiente oferta institucional dirigida a promover la práctica de Recreación y Actividad Física como estrategia para mejorar los Hábitos y estilos de vida saludables la en el Departamento del Cauca	Mayor oferta institucional dirigida a promover la práctica de Recreación y Actividad Física como estrategia para mejorar los Hábitos y estilos de vida saludables la en el Departamento del Cauca
Causa Indirecta	Escaso acompañamiento administrativo, técnico y profesional, necesario para el desarrollo de los programas de Recreación, Actividad Física y Hábitos y Estilos de Vida Saludable en el Departamento del Cauca.	Brindar acompañamiento administrativo, técnico y profesional para el desarrollo de los programas de Recreación, Actividad Física y Hábitos y estilos de vida Saludable en el Departamento del Cauca.
Causa Indirecta	Insuficiente apoyo para la realización de eventos masivos dirigidos a pro promover la práctica de actividades físicas y recreativas como un comportamiento saludable necesario para el desarrollo humano y social de la población Caucana.	Apoyar la realización de eventos masivos dirigidos a promover la práctica de actividades físicas y recreativas como un comportamiento saludable necesario para el desarrollo humano y social de la población Caucana.

8. ALTERNATIVAS DE LA SOLUCIÓN

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
1. "IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"	SI	Completo

8.1.1. Evaluaciones a realizar

Rentabilidad*:	☒
Costo - Eficiencia y Costo mínimo**:	☐
Evaluación multicriterio**	☐

Para la evaluación a realizar solo se utiliza el criterio de Rentabilidad.

9. JUSTIFICACIÓN

Promover la recreación y los hábitos y estilos de vida saludables es una inversión valiosa en la salud y el bienestar de la población. Además, puede tener un impacto positivo en la economía local, la cohesión social y el desarrollo sostenible de la comunidad. Al fomentar la participación en actividades recreativas y deportivas, se puede crear una sociedad más saludable, feliz y resiliente.

Mejora de la salud pública: Fomentar la recreación y los hábitos saludables puede ayudar a reducir la incidencia de enfermedades crónicas como la obesidad, la diabetes tipo 2, enfermedades cardiovasculares y problemas respiratorios. Una población más activa y saludable tiende a requerir menos atención médica,

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

lo que a su vez puede aliviar la carga del sistema de salud.

Calidad de vida: La recreación y la actividad física están asociadas con una mejor calidad de vida. Las personas que se involucran en actividades recreativas y deportivas suelen experimentar una mayor sensación de bienestar emocional y físico.

Reducción de costos de atención médica: Al promover hábitos y estilos de vida saludables, se pueden reducir los costos asociados con el tratamiento de enfermedades crónicas. Un enfoque preventivo puede ahorrar recursos económicos y humanos en el sistema de salud.

Fomento de la cohesión social: La recreación y el deporte pueden ser actividades que unen a las personas y promueven la interacción social. Participar en actividades recreativas en grupo puede fortalecer la cohesión y el sentido de comunidad.

Prevención de la inactividad física: El sedentarismo es un problema creciente en la sociedad moderna, lo que lleva a problemas de salud a largo plazo. Promover la recreación y el ejercicio ayuda a combatir la inactividad física y sus consecuencias negativas.

Desarrollo de habilidades y talentos: La promoción de actividades recreativas y deportivas puede ayudar a descubrir y desarrollar talentos en diversas disciplinas. Esto puede tener beneficios para el individuo y también para la comunidad.

Turismo y desarrollo económico: Un enfoque en la recreación y el deporte puede atraer turistas, generar empleo y estimular el desarrollo económico local a través de eventos deportivos y actividades recreativas.

Educación y formación integral: La recreación y el deporte no solo son importantes para la salud física, sino también para el desarrollo cognitivo y emocional. Estas actividades pueden fomentar habilidades como el trabajo en equipo, la disciplina y la perseverancia.

Combate al estrés y la ansiedad: La actividad física regular ha demostrado ser eficaz para reducir el estrés y la ansiedad, lo que contribuye a la salud mental y el bienestar emocional.

Promoción de un entorno sostenible: La recreación al aire libre y el contacto con la naturaleza pueden aumentar la conciencia ambiental y promover prácticas sostenibles.

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

10. MARCO LEGAL

Indeportes Cauca, es un establecimiento público del orden Departamental con autonomía jurídica y patrimonio independiente, que hace parte del Sistema Nacional del Deporte según la Ley 181 de 1995, creado por ordenanza número 004 de 2001 y tiene la tarea como ente rector del deporte, la recreación y la educación física en el departamento del Cauca, contribuir al desarrollo social y humano del Departamento generando mejores condiciones de bienestar a través del fomento de la cultura física y deportiva como disciplina fundamental en la formación y enriquecimiento de las personas y aprovechamiento del tiempo libre.

Es un objetivo general de Indeportes Cauca, mantener el patrocinio, fomento, masificación, divulgación, planificación, coordinación, ejecución y asesoramiento del deporte, la recreación, educación física extraescolar y el aprovechamiento del tiempo libre de manera integral en gentes de todas las condiciones sociales y niveles del departamento del Cauca. Estipulados como fundamentos del Plan de Acción en la actual administración, todo enmarcado dentro del derecho constitucional que consagra para todas las personas su libre acceso a una formación física, mental y espiritual adecuada.

Normatividad	Descripción
Constitución Política: Artículo 52	Se reconoce el derecho a todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas. Modificado por el artículo 1 del Acto Legislativo 2 de 2000. El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano.
Ley 181 de 1995.	Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte.
Ley 2023 del 23 de julio de 2020. Por medio de la cual se crea la Tasa Pro Deporte y Recreación.	Artículo 2. Destinación específica. Los valores recaudados por la tasa se destinarán exclusivamente a: Numeral 1. Apoyo a programas del deporte, la educación física y la recreación para la población en general, incluyendo niños, infantes, jóvenes, adultos mayores y las personas en condición de discapacidad.

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

	<p>Numeral 7. Apoyar programas enfocados en incentivar la salud preventiva mediante la práctica del deporte y los hábitos de alimentación sana y saludable.</p> <p>Artículo 3. Un porcentaje de hasta el 20% de los recursos recaudados por medio de la tasa que crea la presente Ley, deberá destinarse a refrigerio y transporte, de acuerdo con las necesidades, de los jóvenes y niños en condiciones de pobreza y vulnerabilidad miembros de las escuelas y clubes deportivos locales, registrados ante la secretaría municipal o distrital competente en su manejo. Las asambleas departamentales y concejos municipales, según sea el caso, definirán el porcentaje.</p>
Ordenanza No. 055 de 2020.	Por la cual se crea la tasa Pro-Deporte y Recreación, en el Departamento del Cauca

CAPITULO II

11. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA

11.1. Estudio de necesidades

Blen o servicio	Medido a través de	Descripción	Inicio Historia	Fin Historia	Último Año
Personas beneficiadas con los Programas de Recreación y Actividad Física	Número	<ul style="list-style-type: none"> • Demanda: Cantidad de Personas con edad de 0 a 90 años del departamento del Cauca que deberían acceder a programas de recreación y actividad física. • Oferta: Cantidad de Personas que acceden a programas de recreación, y actividad física que ofrece el proyecto. 	2020	2023	2024

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

ITEM	TIPO DE ANALISIS	AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
SITUACIÓN SIN PROYECTO	HISTÓRICO	2021	23.013	1.496.914	1.473.901
		2022	32.886	1.508.784	1.475.898
		2023	2.500	1.528.076	1.525.676
SITUACIÓN SIN PROYECTO	PROYECTADO	2024	45.100	1.533.826	1.527.826

Fuente: Construcción propia a partir de la matriz de apoyo a la formulación dispuesta por el DNP

11.2. Análisis técnico de la alternativa

Como entidad pública descentralizada y como organismo rector del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el departamento, INDEPORTES CAUCA está en la obligación de generar las acciones necesarias para garantizar la oferta institucional, es por ello que se procede a formular este proyecto de inversión denominado "IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", que se desarrollara siguiendo los lineamientos normativos previamente establecidos a nivel nacional y con el cual la población caucana pueda acceder a los programas de Recreación y Actividad Física como estrategia para adquirir Hábitos y Estilos de Vida Saludables.

Este proyecto tiene como propósito aumentar y sostener la cobertura en actividad física, deportiva y recreativa preventiva en personas de 0 a 90 años y beneficiará a una población de 45.100 personas, que pertenecen a los diferentes municipios del departamento del Cauca.

Este proyecto tiene un costo de \$ 2.399.037.740 y se desarrollara en un plazo de 10 meses, tiempo en el cual se conformaran equipos de trabajo con los cuales se pondrán en marcha los en los diferentes programas que se manejan tanto en el área de recreación como el de Hábitos y estilos de Vida Saludable. Así mismo se incluye la realización de 20 eventos masivos de recreativos y de actividad física y 3 de capacitación para líderes de Hábitos y Estilos de Vida Saludables HEVS

11.2.1. Resumen de la Alternativa

El desarrollo de la alternativa seleccionada se llevará a cabo a través del cumplimiento del siguiente objetivo general:

Aumentar y sostener la cobertura de los programas de actividad física, deportiva y recreativa preventiva en departamento del Cauca.

Para su desarrollo el proyecto se ha estructurado en base un objetivo específico: Mayor oferta institucional dirigida a promover la práctica de Recreación y Actividad Física como estrategia para mejorar los Hábitos y estilos de vida saludables la en el Departamento del Cauca

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

Este objetivo específico, se desarrollará en dos (2) actividades las cuales son:

Actividad 1.1: Brindar acompañamiento administrativo, técnico y profesional para el desarrollo de los programas de Recreación, Actividad Física y Hábitos y estilos de vida Saludable en el Departamento del Cauca.

Para el cumplimiento de la actividad se conformara tres equipo de trabajo, el primero será el encargado de la gestión administrativa que se requiere para la ejecución del proyecto, y segundo será un equipo técnico y profesional, para desarrollar las estrategias del programa de Recreación y el tercero será un equipo técnico y profesional para desarrollar las estrategias del programa de Hábitos y Estilos de Vida Saludable HVS. Estos equipos de trabajo serán dotados con uniformes de presentación y uniformes para orientación de clases.

Actividad 1.2. Apoyar la realización de eventos masivos dirigidos a promover la práctica de actividades físicas y recreativas como un comportamiento saludable necesario para el desarrollo humano y social de la población Caucana.

La presente actividad está pensada para masificar la promoción de la práctica de actividades físicas y recreativas, como una estrategia para adquirir Hábitos y Estilos de Vida Saludables, a través de la realización de 15 eventos públicos dentro de los que encontramos: Encuentro adulto mayor, Encuentro campamentos juveniles, Encuentro intergeneracional, Tour de recreación, Capacitación de líderes para de HEVS, Celebración del día mundial actividad física, Celebración día mundial de la bicicleta, Caminata 5k, Jornadas VAS.

11.3. Localización de la alternativa

Región	Departamento	Municipio	Área	Localización específica
Occidente	Cauca	Nombre del municipio.	Elija el área.	Municipios del departamento del Cauca

Haga clic o pulse aquí para escribir la localización específica de la alternativa.

11.3.1. Factores analizados

☒ Aspectos administrativos y políticos	☒ Cercanía a la población objetivo
☒ Cercanía de fuentes de abastecimiento	☒ Comunicaciones
☒ Disponibilidad de servicios públicos (agua, energía, otros)	☐ Costo y disponibilidad de terrenos
☐ Estructura impositiva y legal	☒ Disponibilidad y costo de mano de obra
☐ Impacto para la equidad de genero	☐ Factores ambientales

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

☐ Orden Público	☒ Medios y costos de transporte
☐ Topografía	☐ Otros

11.4. Cadena de valor

Anexo No.1. Cadena de Valor

Documento anexo a paquetes técnico para viabilidad de proyecto.

11.4.1. Costo total de la alternativa

Objetivo Especifico	PRODUCTO	Unidad de medida	Cantidad	Costo: \$	ACTIVIDAD	Costo: \$
Mayor oferta institucional dirigida a promover la práctica de Recreación y Actividad Física como estrategia para mejorar los Hábitos y estilos de vida saludables la en el Departamento del Cauca.	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Número de personas	45.100	\$ 2.399.037.740	Brindar acompañamiento administrativo, técnico y profesional para el desarrollo de los programas de Recreación, Actividad Física y Hábitos y estilos de vida Saludable en el Departamento del Cauca	\$ 2.096.526.940
					Apoyar la realización de eventos masivos dirigidos a promover la práctica de actividades físicas y recreativas como un comportamiento saludable necesario para el desarrollo humano y social de la población Caucana.	\$302.510.800
TOTAL, OBJETIVO ESPECIFICO						\$ 2.399.037.740
GRAN TOTAL PROYECTO						\$ 2.399.037.740

Fuente: Elaboración propia

12. DESCRIPCION DETALLADA DE LA ALTERNATIVA

INDEPORTES CAUCA dando cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de Colombia en su Artículo 52. *Reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre*, y a su misión de contribuir al desarrollo social y humano de la población del Departamento del Cauca, fomentando la práctica del deporte, la recreación, la actividad física, la investigación y la medicina deportiva, la educación extraescolar y el aprovechamiento del tiempo libre, a través de la implementación de políticas, planes, programas y proyectos conforme a los lineamientos establecidos por el gobierno departamental y el Ministerio del Deporte, Formula como alternativa de solución el proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" el cual se desarrollará a través de un objetivo específico y dos actividades con sus respectivos insumos, como se describe a continuación.

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

12.1. OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Mayor oferta institucional dirigida a promover la práctica de Recreación y Actividad Física como estrategia para mejorar los Hábitos y estilos de vida saludables la en el Departamento del Cauca.

Tanto la Recreación como la Actividad Física contribuyen al bienestar, la convivencia, la salud y la calidad de vida, de la población, es por ello que desde las entidades públicas debemos generar una mayor y mejor oferta institucional, a la que puedan acceder todos los ciudadanos en nuestro territorios.

Este objetivo se traza a partir de los lineamientos del Plan Nacional de Recreación 2020 – 2026, que plantea la recreación como como instrumento de construcción de tejido social y una herramienta para hacer del juego, una enseñanza; del aprovechamiento del tiempo libre, un símbolo de unión familiar y de nuestro país, una tierra de atletas, y del Programa Nacional de Hábitos y Estilos de Vida Saludable, que fomenta la práctica regular de actividad física en todo el curso de vida para contribuir al bienestar y a la calidad vida de los colombianos.

Para alcanzar este objetivo, INDEPORTES CAUCA como ente rector del deporte, la recreación y la educación física en el departamento del Cauca, atenderá los lineamientos del Ministerio del Deporte, a través del desarrollo de dos actividades fundamentales, mediante las cuales se podrá contar con los equipos de trabajo necesarios para orientar clases, asesorías, consejerías y realizar seguimiento, así mismo permitirán la realización de eventos masivos dirigidos promover la práctica regular actividades físicas y recreativas, como estrategia para lograr hábitos y estilos de vida saludable,

Este objetivo tiene un costo de \$ 2.399.037.740 y sus actividades se desarrollaran dentro de los 10 meses en lo que está programada la ejecución del proyecto.

12.1.1. Actividad 1.1

Brindar acompañamiento administrativo, técnico y profesional para el desarrollo de los programas de Recreación, Actividad Física y Hábitos y estilos de vida Saludable en el Departamento del Cauca.

Para el Desarrollo de esta actividad se conformaran tres equipos de trabajo, un equipo de trabajo administrativo, un equipo de trabajo técnico para el programa de Recreación y un equipo de trabajo técnico para el programa de Actividad Física y Hábitos y Estilos de Vida Saludable, adicionalmente se contará con una estrategia de comunicaciones para difundir la oferta institucional de Indeportes Cauca, promover los beneficios de practicar actividades físicas y recreativas, así como los logros obtenidos con la ejecución del proyecto.

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

Esta actividad tiene un costo de \$ 2.096.526.940 su ejecución se dará durante los 10 meses que está programado el proyecto.

Equipo de Trabajo Administrativo

Todos los proyectos de inversión que sea ejecutado con recursos públicos, deben contar con un supervisor del proyecto, quien además deberá supervisar los procesos contractuales que se deriven. Teniendo en cuenta que por las características del proyecto, la supervisión natural por parte de INDEPORTES CAUCA estará en cabeza de los profesionales del área de Fomento que hacen parte de la Subgerencia Técnica, y que esta a su vez está conformada por tres personas de planta, que resultan insuficientes para la carga laboral que deben asumir, es necesario incluir un equipo de trabajo administrativo que apoye a la supervisión en todos los aspectos relacionados con la ejecución del proyecto, administrativos, contables, financiero, jurídico, legal y de comunicaciones.

Este equipo tiene como propósito garantizar el cumplimiento de los metas y objetivo del proyecto, está conformado por 9 personas entre técnicos y profesionales, quienes se encargarán de administrar los recursos físicos, económicos y humanos dispuestos para la ejecución del proyecto, planear la ejecución física y financiera, realizar el proceso de vinculación o contratación del equipo de los equipos técnicos de los programas de Recreación y HEVS, así como apoyar la supervisión en el seguimiento y evaluación tanto del proyecto como del cumplimiento de metas y los indicadores.

Nº	EQUIPO DE TRABAJO PARA ACOMPAÑAMIENTO ADMINISTRATIVO ROL/A DESEMPEÑAR	CANTIDAD
1	Apoyo administrativo a la supervisión del proyecto.	1
2	Apoyo jurídico y legal a la supervisión del proyecto.	1
3	Apoyo contable y financiero a la supervisión del proyecto.	1
4	Auxiliar administrativo de apoyo a la supervisión del proyecto	1
5	Apoyo jurídico en el desarrollo de los procesos precontractuales, contractuales y pos contractuales del proyecto.	1
6	Apoyo al procesamiento de información y datos del proyecto.	1
7	Apoyo al proceso de formulación y viabilización del proyecto para la siguiente vigencia.	1
8	Apoyo a la gestión de las comunicaciones y marketing del proyecto	1
9	Apoyo a la gestión logística y de servicios generales del proyecto	1

 IndeportesICAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

Cada uno de los técnicos y profesionales que conforman este equipo de trabajo deben cumplir con el perfil indicado, y estar acorde a las capacidades que se requieren para el desarrollo de las actividades que cada rol tiene asignadas, como se describe a continuación:

Rol a Desempeñar		Apoyo administrativo a la supervisión del proyecto.	Cantidad	1
Perfil Profesional		Profesional en áreas del conocimiento de la ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS o CIENCIAS DE LA SALUD, experiencia laboral de 12 meses.	Honorarios	\$3.832.140
			Meses	10
			Total Honorarios	\$38.321.400
Actividades			Entregables	
1	Apoyar y Cumplir con las actividades administrativas propias de la supervisión, realizando la proyección de documentos e informes requeridos.		Formato de supervisión, formatos de seguimientos e informes,	
2	Efectuar la revisión administrativa de informes laborales de las personas vinculadas en el área de subgerencia técnica.		Informes con aprobación del apoyo.	
3	Contribuir al buen manejo de la información que se origine en desarrollo del objeto contractual cumpliendo las Políticas internas de la Entidad según sea el caso.		Carpetas organizadas de todos los procesos derivados del contrato.	
4	Diligenciar formatos de control y seguimiento administrativo, para dar cumplimiento en las labores de la supervisión.		Formatos de control y seguimiento administrativo	
5	Elaborar informes parciales e informe final como soportes para el trámite y pagos pactados, en medio físico y medio magnético formato pdf. (CD registro fotográfico).		Informes mensuales y final.	
6	Elaborar el formato único de informe de contratos.		Informe mensual	
7	Presentar informe mensual de avance del proyecto		Informes de avance.	
8	Hacer seguimiento estricto al cumplimiento de las actividades de los diferentes programas.		Fotos y listado de asistencia de los eventos.	
9	Apoyar la elaboración de estudios previos de los contratos derivados del proyecto.		Estudios previos.	
10	Apoyo a la supervisión en los procesos precontractuales y contractuales derivados del proyecto		Procesos contractuales	
11	De la información y documentación a su cargo, suministrar al profesional de Tecnologías de la información, lo que sea necesario para el diseño y desarrollo de la herramienta tecnológica que recogerá la información del proyecto.		Soporte fotográfico de envío información (correos electrónicos)	

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

Rol a Desempeñar	Apoyo jurídico y legal a la supervisión del proyecto.	Cantidad	1
Perfil Profesional	Profesional en el área de conocimiento de las Ciencias sociales y humanas en el NBC de DERECHO, experiencia laboral de 12 meses como Abogado.	Honorarios	\$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	\$38.321.400
Actividades		Entregables	
1	Apoyar a la supervisión en la realización, proyección y revisión de análisis del sector, estudios previos, proyecto de pliego de condiciones, respuestas a observaciones, pliego de condiciones definitivo, evaluaciones de ofertas, actos administrativos, minutas de contratos o convenios, aprobación de pólizas, adiciones, prórrogas, cesiones, suspensiones y modificaciones de contratos y/o convenios en general, actas de liquidación y demás documentos que se requieran en las distintas etapas de la contratación.	Estudios previos, minutas contractuales, convenios, etc.	
2	Apoyar a la supervisión en el desarrollo de la etapa precontractual, contractual y pos contractual de procesos de selección que se desarrollen para la adquisición de bienes, servicios requeridos por la supervisión y el Instituto.	Estudios previos, contratos, minutas contractuales.	
3	Proyectar y responder derechos de petición, solicitados a la supervisión y a Indeportes, ante comunidad en general o las entidades de control.	Oficios enviados.	
4	Proyectar actos administrativos requeridos dentro de las modalidades de contratación y en sus diferentes etapas establecidas en la normatividad vigente.	Actos administrativos derivados del proyecto	
5	Entregar mensualmente el informe que refleje la ejecución de las condiciones de obligatorio cumplimiento, con su respectiva evidencia relacionada (fotografías; archivo Excel contractual o relación contractual plataformas Secop II- XPERT- SIA Observa) 2) Entrega Final de informe de la gestión realizada; con su respectiva evidencia relacionada (fotografías; archivo Excel contractual o relación contractual plataformas Secop II- XPERT- SIA Observa)	Informes de actividades derivadas de los contratos del proyecto.	
6	Entregar en medio digital, toda la información producida durante la ejecución del contrato (archivos en Word, pdf, Excel, imágenes). Para esto se requiere mantener la información organizada y disponible para el momento que se requiera.	Información contenida en CD y Memorias de información	

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

7	Las demás actividades inherentes a su objeto contractual y que sean asignadas por la supervisión y la Gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto.	Informes de actividades.
8	Apoyo en las liquidaciones derivados del proyecto.	Actas de liquidación realizadas
9	Asistir a reuniones evaluativas para retroalimentación del proyecto o de cualquier índole que sean programadas.	Informes de actividades.

Rol a Desempeñar	Apoyo contable y financiero a la supervisión del proyecto.	Cantidad	1
Perfil Profesional	Profesional en el área del conocimiento Ciencias sociales y Humanas en el NBC de CONTADURÍA, experiencia laboral de 12 meses como contador.	Honorarios	\$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	\$38.321.400
Actividades		Entregables	
1	Apoyar a la supervisión en la revisión facturas o documentos equivalentes exigibles para efectuar los pagos inherentes al proyecto incluyendo el recibo de satisfacción de los bienes o servicios.	Informe financiero	
2	Apoyar a la supervisión en la verificación de la conciliación de las cuentas bancarias que se aperturen para el manejo de los recursos de los proyectos que se encuentre en ejecución.	Informes cuentas bancarias derivados del proyecto.	
3	Llevar el registro actualizado de los pagos efectuados durante la ejecución de los proyectos a cargo de y cotejar con los libros contables y tesorales del Instituto.	Informe financiero y de ejecución	
4	Realizar con base en la ejecución, el registro aparte del presupuesto del proyecto y cotejar con la ejecución presupuestal del instituto.	Informe financiero del proyecto	
5	Realizar con base en la ejecución, el registro aparte de los pagos y las cuentas por pagar de los proyectos a cargo de la Subgerencia Técnica e Innovación.	Informe financiero del proyecto	
6	Verificar que las deducciones contraídas a los diferentes egresos de los proyectos, se encuentren de conformidad con las normas vigentes establecidas.	Informe financiero del proyecto	
7	Realizar un balance financiero (Ingresos- Egresos y saldo disponible) los proyectos.	Balance financiero	
8	Realizar los informes de los proyectos requeridos por la supervisión, para la obtención de los desembolsos establecidos en los contratos/convenios suscritos con la Gobernación del Cauca y el Ministerio del Deporte.	Informes parciales para desembolsos del proyecto.	

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

9	Rendir los informes de carácter financiero los proyectos que requieran los Entes de Control, la Gerencia, Junta directiva y demás personas que lo soliciten.	Informes financieros en formatos Excel y Diapositivas.
10	Obtener y conservar los documentos soportes que sustenten la ejecución los proyectos, para presentarlos a la supervisión del proyecto y a los Entes de control que lo requieran	Información en CD, Carpetas, Drive.
11	Las demás actividades inherentes a su objeto contractual y que sean asignadas por la supervisión y la Gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto.	Informes de actividades.

Rol a Desempeñar	Auxiliar administrativo de apoyo a la supervisión del proyecto	Cantidad	1
Perfil Profesional	Técnico en áreas del conocimiento de ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES, en el NBC de Contaduría pública, con experiencia laboral de 12 meses.	Honorarios	\$2.449.188
		Meses	10
		Total Honorarios	\$24.491.880
Actividades		Entregables	
1	Apoyar en la revisión de documentos, informes, facturas equivalentes exigibles para efectuar los pagos correspondientes en los procesos contractuales que lleva la subgerencia técnica.	Formato de supervisión, formatos de seguimientos e informes,	
2	Proyectar informe contable y dar aprobado a los procesos contractuales llevados en la supervisión, como requisito para el desembolso de los apoyos económicos	Informes con aprobación del apoyo.	
3	Realizar apoyo en la revisión de cuentas e informes que sea responsabilidad del área de subgerencia técnica.	Carpetas organizadas de todos los procesos derivados del contrato.	
4	Llevar el registro actualizado de los pagos efectuados en los procesos contractuales de la subgerencia técnica, y cotejar con los libros contables y tesorales del Instituto.	Formatos de control y seguimiento administrativo	
5	Verificar que las deducciones contraídas a los diferentes egresos, se encuentren de conformidad con las normas vigentes establecidas.	Informes financieros	
6	Apoyar en la Realización de balance financiero (Ingresos- Egresos y saldo disponible).	Balances financieros	
7	Realizar los informes requeridos por la supervisión, para la obtención de los desembolsos establecidos en los contratos	Informes de avance.	

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

	suscritos con la Gobernación del Cauca y el Ministerio del Deporte.	
8	Rendir los informes de carácter financiero, que requieran los Entes de Control, la Gerencia, Junta directiva y demás personas que lo soliciten.	Informes financieros
9	Obtener y conservar los documentos soportes que sustenten la ejecución del proyecto, para presentarlos a la supervisión del proyecto y a los Entes de control que lo requieran.	Carpetas de todos los procesos precontractuales, contractuales y pos contractuales del proyecto.

Rol a Desempeñar	Apoyo jurídico en el desarrollo de los procesos precontractuales, contractuales y pos contractuales del proyecto.	Cantidad	1
Perfil Profesional	Profesional en el área de conocimiento de las Ciencias sociales y humanas en el NBC de DERECHO, experiencia laboral de 12 meses como Abogado.	Honorarios	\$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	\$38.321.400
Actividades		Entregables	
1	Revisar que la documentación presentada por los posibles contratistas cumpla con los requerimientos establecidos por la normatividad vigente.	Lista de chequeo, foto captura de drive	
2	Apoyar la elaboración de estudios de mercado, en el marco de los procesos contractuales del proyecto.	Estudios previos, contratos, minutas contractuales.	
4	Elaborar Minutas de Contratos, en el marco de los procesos contractuales del proyecto.	Minutas contractuales	
5	Gestionar en Secop 2 los procesos precontractuales, contractuales y pos contractuales del proyecto	Foto de evidencia secop ii	
6	Apoyar la elaboración de liquidaciones, terminaciones anticipadas, cesiones y demás que se requieran en la gestión pre-contractual, contractual y pos-contractual a cargo de la Supervisión.	Actas de liquidación, cesiones, resoluciones.	
7	Apoyar a la supervisión en la atención de consultas y peticiones, y preparación de documentos que se requieran.	Oficios de gestión y respuestas PQR.	
8	Apoyar en la proyección de actos administrativos que resuelvan los recursos de reposición, apelación o revocación directa contra las decisiones proferidas.	Actos administrativos.	

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

9	Brindar apoyo y acompañamiento jurídico en la liquidación de convenios Interadministrativos en el marco del proyecto.	Actas de liquidación convenios.
10	Apoyar en la proyección, sustanciación y brindar acompañamiento jurídico en las Diferentes modalidades de contratación estatal.	Minutas contractuales.
11	Apoyar en la elaboración de informes de gestión de la Oficina Jurídica.	Informes de gestión.
12	Apoyar en la liquidación y/o terminación en la plataforma Secop II en las diferentes modalidades de contratación.	Contratos liquidados en secop ii, fotos.
13	Las demás actividades inherentes a su objeto contractual y que sean asignadas por la supervisión y la Gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto.	Informe de actividades y fotos.

Rol a Desempeñar		Apoyo al procesamiento de información y datos del proyecto.	Cantidad	1
Perfil Profesional		Profesional en el núcleo básico del conocimiento en Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines, con experiencia laboral de 12 a 24 meses.	Honorarios	\$3.832.140
			Meses	10
			Total Honorarios	\$38.321.400
Actividades			Entregables	
1	Consolidar bases de datos de acuerdo a las necesidades del proyecto.		Base de datos	
2	Recopilar y organizar la información relacionada y con el proyecto en todas sus fases, y la que sea generada en el marco de su ejecución.		Información estadística general del proyecto.	
3	Realizar el análisis, procesamiento y socialización de la información recopilada.		Informe actualizada del proyecto y acta de socialización.	
4	Realizar el diseño conceptual, lógico y físico de la base de datos que requiere el proyecto.		Base de datos completa del proyecto.	
5	Realizar las pruebas que determine el correcto funcionamiento de la base de datos.		Base de datos en funcionamiento	
6	Capacitar al personal de la oficina de planeación y del área técnica en el uso y manejo adecuado de la base de datos.		Actas de capacitación.	
7	Informar sobre los avances u obstáculos, con el fin de generar altos niveles de solución, iniciativa y determinación de acciones.		Informes de alerta y avances del proyecto.	
8	Participar activamente en las reuniones, comités, mesas de trabajo, eventos y demás actividades a las que sea citado.		Listado de asistencia y actas de reunión con compromisos.	

	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

9	Apoyar la revisión y elaboración de las actas de terminación de los diferentes procesos adelantadas en ejecución del proyecto.	Actas de liquidación con visto bueno del profesional.
10	Entregar a la coordinación del proyecto y a la oficina de planeación, el consolidado mensual y final de la gestión de la base de datos del proyecto.	Consolidado final y base de datos.
11	Las demás actividades inherentes a su objeto contractual y que sean asignadas por la Gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto	Informe de actividades y fotos.

Rol a Desempeñar		Apoyo al proceso de formulación y viabilización del proyecto para la siguiente vigencia.	Cantidad	1
Perfil Profesional		Profesional en área del conocimiento Economía, Administración, Contaduría y Afines, o Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y Afines, con experiencia laboral de 12 meses en proyectos.	Honorarios	\$3.832.140
			Meses	10
			Total Honorarios	\$38.321.400
Actividades			Entregables	
1	Elaborar el Documento Técnico de los proyectos institucionales en proceso de formulación.		Documento Técnico	
2	Apoyar la elaboración de los presupuestos, APU, Cronograma y Flujo de Fondos de los proyectos en proceso de formulación.		Un presupuesto, un APU, un Cronograma y un Flujo de Fondos por Proyecto Formulado.	
3	Diligenciar de la MgaWeb de los proyectos en proceso de formulación.		Archivo pdf de la Mga del proyecto diligenciada	
4	Socializar con el equipo de trabajo los avances en los proyectos en proceso de formulación.		Listado de Asistencia y Registro fotográfico, u otros soportes que evidencien la realización de la socialización	
5	Apoyar a la entidad en la presentación de los proyectos institucionales al banco de proyectos de la oficina Asesora de Planeación del departamento del Cauca.		Documento que Soporte que el proyecto fue radicado, ya sea en medio Físico o digital.	
6	Subsanar las observaciones y/ fichas de revisión que se emitan desde la Oficina Asesora de Planeación del Cauca a los proyectos presentados y/o radicados en el Banco de proyectos.		Documentos ajustados de acuerdo a los requerimientos de las fichas de evaluación.	
7	Mantener organizado el archivo de los proyectos que se van elaborando y/o viabilizando, y/o ajustando		Carpeta Física del proyecto actualizada con la última versión del proyecto.	

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

8	Presentación de informes mensuales de las actividades realizadas e informe final.	Informe mensual
9	Las demás actividades inherentes a su objeto contractual y que sean asignadas por la Gerencia de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto	

Rol a Desempeñar	Apoyo a la gestión de las comunicaciones y marketing del proyecto	Cantidad	1
Perfil Profesional	Profesional en el NBC de publicidad y Afines o Comunicación Social, Periodismo y Afines con experiencias laboral de 12 a 24 meses.	Honorarios	\$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	\$38.321.400
Actividades		Entregables	
1	Realizar el proceso de comunicaciones para la difusión de las actividades que se desarrollen en los programas y convenios que se adelanten en la ejecución del proyecto. A través de los diferentes canales de comunicación, radio, prensa, televisión, internet.	Evidencia fotográficas de divulgación de la información de los canales oficiales del proyecto.	
2	Elaborar las piezas (Audiovisuales) de comunicación relacionadas al proyecto.	Piezas Audiovisuales	
3	Asesorar las estrategias de comunicación en la ejecución del proyecto.	Estrategias de comunicación implementadas.	
4	Asesorar la producción y seguimiento de publicidad.	Productos audiovisuales que se generen para la difusión en medios de comunicación.	
5	Rendir informes a los supervisores, Gobernación del Cauca, Ministerio del Deporte, Entes de Control, Gerencia, Junta Directiva y de más personas que lo requieran.	Informes de avances y final.	
6	De la información y documentación a su cargo, suministrar al profesional de Tecnologías de la información, lo que sea necesario para el diseño y desarrollo de la herramienta tecnológica que recogerá la información del proyecto	Pantallazo de la página web del Instituto donde se verifique la publicación de la información	

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

7	Entregar a la coordinación del proyecto y a la oficina de planeación, el consolidado mensual y final de la gestión de las comunicaciones específicas del proyecto, que incluya los elementos gráficos diseñados para el proyecto, las estrategias implementadas para la difusión del proyecto y su impacto en la sociedad caucana.	Informes de consolidado mensual y final.
8	Elaborar y presentar informe de prensa semanal relacionando participaciones y resultados de las actividades apoyadas a las ligas deportivas.	Informes de prensa semanal.
9	Las demás actividades que sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de Indeportes Cauca.	Informes de actividades y evidencias fotográficas.

Rol a Desempeñar		Apoyo a la gestión logística y de servicios generales del proyecto y de Indeportes Cauca.		Cantidad	1
Perfil Profesional		Título de Bachiller. • Contar con un mínimo de veinticuatro (24) meses de experiencia certificada laboral relacionada con el rol a desempeñar		Honorarios	\$1.884.511
				Meses	10
				Total Honorarios	\$18.845.110
Actividades				Entregables	
1	Brindar apoyo en la entrega de la correspondencia de INDEPORTES CAUCA a las diferentes entidades públicas y/o privadas, en donde requieran despachar o recoger la misma.			Formato de asistencia, informe y fotos	
2	Apoyar en la puesta a punto de la implementación deportiva que se requiera y sea utilizado en los diferentes eventos que realicen en la entidad o en los cuales se debe asistir			Formato de asistencia, informe y fotos	
3	Realizar acciones de apoyo logístico en los eventos ejecutados por INDEPORTES CAUCA, con el fin de garantizar los objetivos propuestos.			Formato de asistencia, informe y fotos	
4	Apoyar la gestión del adecuado manejo y uso de implementos que puedan ser entregados por parte de INDEPORTES CAUCA para el normal desarrollo de las actividades.			Formato de asistencia, informe y fotos	
5	Acompañar la logística de los eventos realizados y apoyados por INDEPORTES CAUCA.			Formato de asistencia, informe y fotos	
6	Asistir a las capacitaciones y reuniones convocadas por INDEPORTES CAUCA.			Registro fotográfico	

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

7	Las demás que designe la Gerencia de Indeportes Cauca que estén dentro de la órbita del objeto contractual.	Informes, administrativos, técnicos y soportes (Fichas de visitas técnicas y listados de asistencia).
---	---	---

Equipo de Trabajo Técnico para el Programa de Recreación

La Recreación es un derecho fundamental para el desarrollo de los niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores, y es una obligación del estado fomentar el deporte y las actividades lúdico-recreativas para la población.

Este equipo de trabajo que estará conformado por 25 personas entre técnicos y profesionales con estudios y experiencia en el campo de la recreación, quienes estarán a cargo de incentivar la participación de activa, voluntaria y autónoma de los cuatro grupos generacionales del departamento, a través del arte, el juego, las manifestaciones culturales, las relaciones sociales vitales, las relaciones con la naturaleza y los entornos, estarán a cargo de orientar clases, formar grupos,

EQUIPO DE TRABAJO PARA ACOMPAÑAMIENTO ADMINISTRATIVO		
Nº	ROL/A DESEMPEÑAR	[CANTIDAD]
1	Gestor de programa de recreación	1
2	Apoyo a campamentos juveniles	1
3	Apoyo adulto mayor	1
4	Monitores profesionales	22

Para atender a los cuatro grupos poblacionales que indica el Plan Nacional de Recreación: Estilos de Vida de Recreación 2020-2026, el equipo de trabajo debe regirse por las estrategias, lineamientos planteados en el plan y en cada Programa.

Estrategia Nacional de Recreación para Primera Infancia: Diseñada para la atención de niños y niñas de cero a seis años. La primera infancia es la etapa del ciclo vital en las que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano, es por ello que el derecho a la recreación es reconocido como un derecho fundamental para ellos.

La recreación para la primera infancia se orienta al desarrollo de lo lúdico, en el sentido de que las niñas y los niños construyan mediante el ejercicio de la libre voluntad y la creatividad, una relación de disfrute con el medio que les rodea.

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

Programa Nacional de Recreación para la Infancia: Diseñada para la atención de personas entre los 0 y 12 años. La recreación, el deporte, el juego y la actividad física se constituyen en elementos determinantes para el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.

Estrategia nacional de recreación para adolescencia y Juventud: Diseñada para la atención de personas entre los 14 y 28 años cumplidos, en donde se afianzan las capacidades físicas, cognitivas, sociales, y comportamentales, a través del desarrollo personal, escolar, social, vocacional y profesional, e interacción en su entorno natural, familiar, social, comunitario y cultural.

Estrategia nacional de recreación con y para personas mayores: Esta estrategia se fundamenta en promover el envejecimiento activo, el desarrollo a escala humana y el desarrollo social y económico, con el propósito de rescatar y redefinir el papel de las personas mayores en la sociedad, destacándolos como un agente crucial en el desarrollo familiar, comunitario, social y económico.

Toda la información y documentación respecto a los planes, estrategias y programas de Recreación están disponible en la página web de Ministerio del Deporte, entrando por la dirección de Fomento y Desarrollo en la sección Recreación. <https://www.mindeporte.gov.co/?idcategoria=62343>.

Cada uno de los técnicos y profesionales que conforman este equipo de trabajo deben cumplir con el perfil indicado, y estar acorde a las capacidades que se requieren para el desarrollo de las actividades que cada rol tiene asignadas, como se describe a continuación

Rol a Desempeñar		GESTOR DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN	Cantidad	1
Perfil Profesional		Título profesional en el NBC Deportes, Educación Física y Recreación. Experiencia mayor a 24 meses, coordinando programas deportivos y/o de Actividad física y/o proyectos de recreación. Certificado aprobado del curso de primeros auxilios con un mínimo de 20 horas (no mayor a dos años).	Honorarios	\$4.170.270
			Meses	10
			Total Honorarios	\$41.702.700
Actividades			Entregables	
1	Planificar, organizar y coordinar las actividades de ejecución del Proyecto		Cronograma de Actividades	
2	Distribuir, supervisar y evaluar las actividades de todo el personal de monitores a su cargo, que garantice el efectivo cumplimiento del objeto del proyecto.		Formatos de seguimiento- Formato de visitas técnicas	
3	Elaborar informes estadísticos y documentales periódicos (trimestral) de las actividades realizadas y sustentarlas ante la		Informes administrativo, Financiero y técnico parcial y final del proyecto	

	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

	Gerencia de INDEPORTES Cauca, o ante quienes la gerencia establezca.	
4	Gestionar las solicitudes de elementos, materiales y equipos necesarios para el desarrollo y ejecución del proyecto.	Ficha de entrega de materiales
5	Hacer seguimiento y control a los pagos en la ejecución del proyecto.	Formatos de supervisión y cuentas de cobro
6	Proponer, estudiar y/o gestionar convenios que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento del proyecto para que sean suscritos por la Gerencia de INDEPORTES Cauca.	Proyecto de recreación
7	Participar de las reuniones, comités, mesas de trabajo, eventos y demás actividades a las que sea citado.	Actas de participación de los comités de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud y adulto mayor
8	Rendir informe mensual de sus actividades a INDEPORTES Cauca de acuerdo con el objeto del contrato,	Evidencias (Fotografías y listado de asistencias firmado por cada participante en el evento) del proceso de capacitación y formación. Cada informe debe presentar los respectivos logros y metas alcanzados de acuerdo con los objetivos planteados en el proyecto. Este informe debe presentarse impreso y en medio magnético.
9	Generar estrategias teniendo en cuenta intervenciones basadas en la evidencia en los enfoques informativos, comportamentales, ambientales y de políticas, de acuerdo con el contexto del territorio y facilitar la articulación de esfuerzos, recursos, e iniciativas interinstitucionales e intersectoriales para la promoción de la recreación.	Crear o participar de la red de Recreación en el departamento del Cauca
10	Mantener en el archivo del ente deportivo de forma organizada y disponible los soportes de las acciones desarrolladas por el programa.	Entregar al archivo de Indeportes Cauca todos los documentos de la etapa precontractual, contractual, cuentas de cobro e informes de los Promotores

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

11	Elaborar contenidos para material informativo, educativo y comunicativo para la promoción de la recreación.	Gestionar espacios en radio, televisión, prensa para la promoción de la Recreación
12	Presentar al supervisor del ente deportivo la planeación donde se registren las actividades de capacitación, seguimiento y acompañamiento a los monitores, trabajo intersectorial, medición de usuarios, tamizajes y desarrollo de estrategias para la promoción de la recreación en el departamento, entre otros.	Cronograma de actividades semanal, actas de reuniones, actividades de promoción
13	Desarrollar el programa de capacitación a promotores lúdicos en recreación en el departamento. Teniendo en cuenta las necesidades y los lineamientos del Programa	Evidencias fotográficas, listados de asistencia
14	Organizar mínimo una reunión mensual con el equipo de trabajo de acuerdo con el cronograma establecido.	Acta de reunión, Cronograma de reuniones.
15	Apoyar actividades de celebraciones especiales, relacionados con la recreación a nivel territorial (como el día de la niñez y la recreación, de la persona con discapacidad, día de la persona mayor, día nacional de la juventud).	Informes y listado de asistencia de los participantes en las actividades puntuales
16	Apoyar la recolección de datos derivados de las atenciones en recreación para fortalecer los sistemas de información del ente departamental y el Ministerio del Deporte.	Generar sistema de caracterización de los usuarios de los grupos regulares y actividades realizadas
17	Las demás actividades que sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto.	Informe técnico de las actividades desarrolladas

Rol a Desempeñar		APOYO A CAMPAMENTOS JUVENILES		Cantidad	1
Perfil Profesional		Título profesional en el NBC Deportes, Educación Física y Recreación. Experiencia de 12 a 24 meses en programas de recreación. Certificado aprobado del curso de primeros auxilios con un mínimo de 20 horas (no mayor a un año).		Honorarios	\$3.832.140
				Meses	10
				Total Honorarios	\$38.321.400
Actividades				Entregables	
1	Realizar identificación y caracterización de 6 grupos regulares intervenidos 2 veces por semana con una duración por sesión de 90 minutos de adolescencia y juventud con atenciones en recreación, mínimo 2 municipios a intervenir			Formatos de caracterización	

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

2	Construir plan de trabajo en los municipios asignados de acuerdo a los grupos y municipios a atender en recreación	Cronograma de actividades
3	Realizar dos (2) encuentros intergeneracionales inclusivos recreativos, que permita el intercambio de saberes y habilidades propias de cada momento del curso de vida, incluyendo personas con discapacidad y de comunidades indígenas.	Informe, listado de asistencia
4	Apoyar la implementación, socialización, seguimiento, evaluación y actualización de políticas, planes, programas, proyectos, estrategias y acciones de recreación del Mindeporte en los municipios asignados.	Actas de reunión
5	Apoyar la articulación interinstitucional en el marco de las políticas de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, persona mayor en relación a la recreación en los municipios asignados.	Actas de reunión
6	Apoyar actividades de celebraciones especiales, relacionados con la recreación a nivel territorial (como el día de la niñez y la recreación, de la persona con discapacidad, día de la persona mayor, día nacional de la juventud, entre otros).	Fotografías, listados de asistencia, informe de las actividades puntuales
7	Reportar en el mecanismo de captura de información de manera permanente novedades, ingresos o retiros de usuarios de acuerdo a lo estipulado por su Supervisor.	Formatos de asistencia
8	Realizar procesos de cualificación en recreación de acuerdo a las metodologías y directrices del proyecto.	material fotográfico y Formatos de asistencia
9	Entregar reportes e informes de manera oportuna y con los requerimientos exigidos por el Ministerio del Deporte y el ente departamental, sobre las atenciones en Recreación realizadas en los municipios asignados.	Informes mensuales de acuerdo a los formatos establecidos por el proyecto
10	Entregar al Coordinador un cronograma semanal previo de actividades en el formato establecido por el Supervisor.	Cronograma semanal de acciones en recreación
11	Contribuir al fortalecimiento del trabajo intersectorial en red a nivel municipal, departamental, regional y nacional que permitan establecer relaciones de cooperación, colaboración y alianzas territoriales.	Actas de Trabajo intersectorial
12	Asistir a reuniones y capacitaciones virtuales programadas por INDEPORTES CAUCA.	Listados de asistencia, evidencia fotográfica

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

13	Las demás actividades que designe la gerente de Indeportes-Cauca, las cuales estén dentro de la órbita del contrato.	Evidencias fotográficas
----	--	-------------------------

Rol a Desempeñar		APOYO AL PROGRAMA ADULTO MAYOR	Cantidad	1
Perfil Profesional		Título profesional en el NBC Deportes, Educación Física y Recreación. Experiencia de 12 a 24 meses en programas de recreación. Certificado aprobado del curso de primeros auxilios con un mínimo de 20 horas (no mayor a un año).	Honorarios	\$ 3.832.140
			Meses	11
			Total Honorarios	\$ 42.153.540
Actividades			Entregables	
1	Realizar identificación y caracterización de 6 grupos regulares intervenidos 2 veces por semana con una duración por sesión de 90 minutos de adulto mayor con atenciones en recreación, mínimo 2 municipios.		Formatos de caracterización	
2	Construir plan de trabajo en los municipios asignados de acuerdo a los grupos y municipios a atender en recreación		Cronograma de actividades	
3	Realizar dos (2) encuentros intergeneracionales inclusivos recreativos, que permita el intercambio de saberes y habilidades propias de cada momento del curso de vida, incluyendo personas con discapacidad y de comunidades indígenas.		Informe, listado de asistencia	
4	Apoyar la implementación, socialización, seguimiento, evaluación y actualización de políticas, planes, programas, proyectos, estrategias y acciones de recreación del Mindeporte en los municipios asignados.		Actas de reunión	
5	Apoyar la articulación interinstitucional en el marco de las políticas de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, persona mayor en relación a la recreación en los municipios asignados.		Actas de reunión	
6	Apoyar actividades de celebraciones especiales, relacionados con la recreación a nivel territorial (como el día de la niñez y la recreación, de la persona con discapacidad, día de la persona mayor, día nacional de la juventud, entre otros).		Fotografías, listados de asistencia, informe de las actividades puntuales	

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

7	Reportar en el mecanismo de captura de información de manera permanente novedades, ingresos o retiros de usuarios de acuerdo a lo estipulado por su Supervisor.	Formatos de asistencia
8	Realizar procesos de cualificación en recreación de acuerdo a las metodologías y directrices del proyecto.	material fotográfico y Formatos de asistencia
9	Entregar reportes e informes de manera oportuna y con los requerimientos exigidos por el Ministerio del Deporte y el ente departamental, sobre las atenciones en Recreación realizadas en los municipios asignados.	Informes mensuales de acuerdo a los formatos establecidos por el proyecto
10	Entregar al Coordinador un cronograma semanal previo de actividades en el formato establecido por el Supervisor.	Cronograma semanal de acciones en recreación
11	Contribuir al fortalecimiento del trabajo intersectorial en red a nivel municipal, departamental, regional y nacional que permitan establecer relaciones de cooperación, colaboración y alianzas territoriales.	Actas de Trabajo intersectorial
12	Asistir a reuniones y capacitaciones virtuales programadas por INDEPORTES CAUCA.	Listados de asistencia, evidencia fotográfica
13	Las demás actividades que designe la gerente de Indeportes-Cauca, las cuales estén dentro de la órbita del contrato.	Evidencias fotográficas

Rol a Desempeñar		MONITORES PROFESIONALES	Cantidad	22
Perfil Profesional		Título profesional en el NBC Deportes, Educación Física y Recreación. Experiencia de 12 a 24 meses en programas de recreación. Certificado aprobado del curso de primeros auxilios con un mínimo de 20 horas (no mayor a un año).	Honorarios	\$ 3.832.140
			Meses	10
			Total Honorarios	\$ 843.070.800
Actividades			Entregables	
1	Realizar identificación y caracterización de 8 grupos regulares intervenidos 2 veces por semana con una duración por sesión de 90 minutos de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud y adulto mayor con atenciones en recreación.		Formatos de caracterización	
2	Construir plan de trabajo en los municipios asignados de acuerdo a los grupos y municipios a atender en recreación		Cronograma de actividades	

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

3	Realizar dos (2) encuentros intergeneracionales inclusivos recreativos, que permita el intercambio de saberes y habilidades propias de cada momento del curso de vida, incluyendo personas con discapacidad y de comunidades indígenas.	Informe, listado de asistencia
4	Apoyar la implementación, socialización, seguimiento, evaluación y actualización de políticas, planes, programas, proyectos, estrategias y acciones de recreación del Mindeporte en los municipios asignados.	Actas de reunión
5	Apoyar la articulación interinstitucional en el marco de las políticas de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, persona mayor en relación a la recreación en los municipios asignados.	Actas de reunión
6	Apoyar actividades de celebraciones especiales, relacionados con la recreación a nivel territorial (como el día de la niñez y la recreación, de la persona con discapacidad, día de la persona mayor, día nacional de la juventud, entre otros).	Fotografías, listados de asistencia, informe de las actividades puntuales
7	Reportar en el mecanismo de captura de información de manera permanente novedades, ingresos o retiros de usuarios de acuerdo a lo estipulado por su Supervisor.	Formatos de asistencia
8	Realizar procesos de cualificación en recreación de acuerdo a las metodologías y directrices del proyecto.	material fotográfico y Formatos de asistencia
9	Entregar reportes e informes de manera oportuna y con los requerimientos exigidos por el Ministerio del Deporte y el ente departamental, sobre las atenciones en Recreación realizadas en los municipios asignados.	Informes mensuales de acuerdo a los formatos establecidos por el proyecto
10	Entregar al Coordinador un cronograma semanal previo de actividades en el formato establecido por el Supervisor.	Cronograma semanal de acciones en recreación
11	Contribuir al fortalecimiento del trabajo intersectorial en red a nivel municipal, departamental, regional y nacional que permitan establecer relaciones de cooperación, colaboración y alianzas territoriales.	Actas de Trabajo intersectorial
12	Asistir a reuniones y capacitaciones virtuales programadas por INDEPORTES CAUCA.	Listados de asistencia, evidencia fotográfica
13	Las demás actividades que designe la gerente de Indeportes-Cauca, las cuales estén dentro de la órbita del contrato.	Evidencias fotográficas

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

Equipo de Trabajo Técnico para el Programa de Actividad Física

La actividad física es un comportamiento humano y social que involucra cualquier movimiento corporal voluntario que genere un gasto energético mayor que el reposo; ocurre en los contextos físicos, sociales, culturales y políticos donde las personas viven, se transportan, trabajan, estudian y ocupan su tiempo libre.

La práctica regular de actividad física ayuda a mejorar la salud física, mental y emocional de las personas, contribuye a la prevención de enfermedades no transmisibles (ENT) como diabetes, cáncer, enfermedades cardiovasculares, y de enfermedades infecciosas, lo que se traduce en una mejor calidad de vida, es por ello que como entidad pública debemos promover su universalización y generar los medios para desarrollarla en los ámbitos educativo, comunitario y laboral, para ello es necesario un equipo de trabajo conformado por técnicos y profesionales con estudios y experiencia en el campo de la Actividad Física.

Este equipo de trabajo estará conformado por 26 personas, quienes estarán a cargo de fomentar la práctica regular de la actividad física, promover los hábitos y estilos de vida saludable y socializar la importancia del autocuidado, el respeto por la diferencia y la tolerancia para el desarrollo humano.

N°	Rol a Desempeñar	Cantidad
1	Gestor Departamental del programa de Actividad Física	1
2	Articulador HEVS	1
3	Monitores Profesionales	5
4	Monitores No Profesionales	6
5	Promotores HEVS	12

El programa de Actividad Física contempla estrategias para incentivar la práctica de actividad física, dentro de las que encontramos Hábitos y Estilos de Vida Saludable (HEVS), Vías Activas y Saludables (VAS), Fuertemente Activos, las cuales deben ser tenidas en cuenta por el equipo de trabajo para el desarrollo de sus actividades. Toda la información y documentación respecto a los planes, estrategias y programas de Recreación están disponibles en la página web de Ministerio del Deporte, entrando por la dirección de Fomento y Desarrollo en la sección Actividad Física <https://www.mindeporte.gov.co/mindeporte/quienes-somos/dependencias/direccion-fomento-desarrollo/actividad-fisica-3>.

En nuestro departamento existe un programa que abarca tanto el desarrollo de la Actividad Física como los Hábitos y estilos de Vida Saludable, y se denomina **Cauca en Movimiento**.

Con el propósito siempre de promover la práctica regular de la Actividad Física como estrategia para que las personas adquieran Hábitos y Estilos de Vida Saludable y alcancen una mejor calidad de vida, el equipo

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

de trabajo debe cumplir con algunas actividades misionales que son fundamentales para lograr los objetivos del proyecto.

Una de ellas es conformar con la comunidad caucana Grupos Regulares y Grupos No Regulares, tanto en el sector urbano como en el rural, cuyo propósito es motivar a las personas y familias a realizar Actividad Física de forma regular y a adquirir Hábitos y Estilos de Vida Saludables.

Grupos regulares: Grupo conformado por personas de todo el ciclo vital de los ámbitos comunitario y salud, ubicados en la zona urbana o rural, que asisten a un escenario comunitario, parques, hospitales o plazas, etc, para participar en sesiones de actividad física dirigida musicalizada orientadas por un monitor de hábitos y estilos de vida saludable, mínimo tres veces a la semana de una hora de duración por sesión (Ministerio del Deporte, 2015).

Grupos No Regulares: Grupo conformado por personas de todo el ciclo vital de los ámbitos comunitario y salud, ubicados en la zona urbana o rural que asisten a un escenario comunitario, parques o plazas, etc., para participar en sesiones de actividad física dirigida musicalizada orientadas por un monitor de hábitos y estilos de vida saludable, una vez a la semana de una hora de duración por sesión.

Este espacio pretende motivar a las personas y familias a realizar actividad física para que posteriormente la practiquen de manera regular vinculándose a los grupos regulares que se tienen organizados en el territorio o a conformar uno como tal.

A las personas que hagan parte de los grupos se les realizara un registro inicial, un tamizaje y seguimiento, con el propósito de medir el impacto y los cambios comportamentales de la comunidad. Este proceso deberá registrarse en Sistema Nacional de Monitoreo del Ministerio del Deporte.

Empoderar y capacitar tanto a los promotores municipales como a los líderes que surjan del trabajo en los grupos para que sean multiplicadores en la comunidad.

Realizar Asesorías a Institucional y organizaciones de los ámbitos comunitario, salud, educativo y laboral para la promoción de hábitos y estilos de vida saludable, bajo la orientación de Gestores de HEVS y Monitores Profesionales HEVS quienes asesoran a los líderes para la generación de iniciativas que favorezcan la adopción y mantenimiento de comportamientos saludables al interior de las instituciones u organizaciones, por medio de acciones auto sostenibles (Ministerio del Deporte, 2015).

Para la realización de todas las asesoría es necesario es necesario articular con la Secretaría de Salud del Departamento, adicionalmente para la asesorías en el ámbito educativos que se realizan en las Instituciones educativas es necesario articular con la Secretaría de Educación. Para las asesorías en el ámbito laboral es necesario articular con las empresas públicas y privadas; y para las asesorías comunitarias, además del sector salud, Indeportes Cauca, con la comunidad beneficiaria.

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

Participar en la realización de Tours estudiantes, eventos de promoción, reuniones, difusión y sensibilización del programa, entre otros.

Cada uno de los técnicos y profesionales que conforman este equipo de trabajo deben cumplir con el perfil indicado, y estar acorde a las capacidades que se requieren para el desarrollo de las actividades que cada rol tiene asignadas, como se describe a continuación

Rol a Desempeñar	GESTOR DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA DE ACTIVIDAD FISICA	Cantidad	1
Perfil Profesional	Título profesional en el NBC Deportes, Educación Física y Recreación. Experiencia mayor a 24 meses, coordinando programas deportivos y/o de Actividad física y/o proyectos de recreación. Certificado aprobado del curso de primeros auxilios con un mínimo de 20 horas (no mayor a dos años).	Honorarios	\$ 4.170.270
		Meses	10
		Total Honorarios	\$ 41.702.700
Actividades		Entregables	
1	Gestionar la participación en los espacios que se generen a nivel territorial de manera presencial y/o virtual, para la creación y fortalecimiento de actos administrativos departamentales y municipales que favorezcan la promoción de hábitos y estilos de vida saludable, de acuerdo a las disposiciones locales en todo el curso de vida. De igual manera, contribuir al fortalecimiento del trabajo intersectorial en red a nivel municipal, departamental, regional y nacional que permitan establecer relaciones de cooperación, colaboración y alianzas territoriales.	Oficios de gestión	
2	Coordinar y apoyar el tamizaje de por lo menos dos (2) grupos comunitarios de actividad física por monitor(a) con el fin de garantizar la confiabilidad de los datos de los diferentes instrumentos de medición, que sean necesarios aplicar para conocer la calidad e impacto del programa (en el caso que el programa cuente con el rol de articulador(a) HEVS, este realizará el apoyo del tamizaje a la mitad del equipo de trabajo)	Ficha Tamizaje	

	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

3	Realizar asistencia técnica presencial a por lo menos cuatro (4) monitores o promotores al mes, con el fin de verificar: grupos comunitarios de actividad física dirigida musicalizada, tamizajes, asesorías a instituciones u organizaciones, consejerías a hogares, trabajo intersectorial, eventos masivos, acciones para promover HEVS o VAS, acciones para promover fuertemente activos, entre otros. Al finalizar la vigencia del contrato, debe haber realizado por lo menos una (1) asistencia técnica a cada municipio impactado. (en el caso que el programa cuente con el rol de articulador(a) HEVS, deberá coordinar para que las asistencias a realizar sean a diferentes monitores durante el mes)	Formato de asistencia técnica
4	Realizar una (1) acción mensual de promoción, aprovechamiento de espacios y posicionamiento del programa de Hábitos y Estilos de Vida Saludable y/o del programa Vías Activas y Saludables con un mínimo de veinte (20) personas. Esta información deberá ser reportada mensualmente en el link de caracterización del instituto y en los informes mensuales.	Formato de asistencia y caracterización
5	Realizar una (1) acción bimestral de promoción de la estrategia fuertemente activos como mínimo a quince (15) personas promoviendo la práctica de actividad física mediante diferentes formas de movimientos compuestos por ejercicios funcionales, auto- cargas y elementos, buscando la participación de la mayoría de los grupos musculares. Esta información deberá ser reportada mensualmente en el link de caracterización del instituto y en los informes mensuales.	Formato de asistencia y caracterización
6	Realizar el seguimiento continuo a la calidad de la prestación del servicio a los monitores a través de llamadas telefónicas realizadas a los usuarios y líderes de todos los grupos de actividad física, para lo cual, mensualmente se debe efectuar por lo menos una (1) llamada efectiva a un usuario de un grupo por monitor(a), asimismo a todas las instituciones asesoradas una vez realizados al menos dos momentos del paso No. 4 de la ruta metodológica y a todos los hogares intervenidos una vez realizada la visita de seguimiento parte de los monitores profesionales y monitores sénior. Las llamadas deben ser reportadas mes a mes en el mecanismo de captura de información. (en el caso que el programa cuente con el rol de articulador(a) HEVS, este realizara las verificaciones telefónicas)	Listado de seguimiento de llamadas.

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

7	Gestionar, planear, orientar, informar y reportar las acciones de eventos masivos como el día mundial de la actividad física, el día mundial de la bicicleta y la Caminata 5K.	Oficio de gestión, listado de asistencia y formato de caracterización
8	Reportar mensualmente en el link de caracterización del instituto, la información solicitada por el Instituto Departamental y supervisar la veracidad de la información registrada por el equipo de trabajo.	Link de caracterización
9	Diseñar y entregar al Ente Deportivo el programa de capacitación territorial que se llevará a cabo en la vigencia al segundo mes del inicio del contrato de prestación de servicios, donde se plasme: antecedentes, objetivos, metas, perfil de los participantes, metodología, temáticas, duración de cada capacitación, entre otros.	Programa de capacitación departamental
10	Identificar y enviar la matriz al supervisor del programa, con la información de los líderes de los grupos regulares y no regulares de actividad física seleccionados para la participación en encuentros o eventos.	Matriz de caracterización
11	Entregar informes y cronogramas mensuales, formatos de visitas técnicas y demás documentos solicitados por Indeportes Cauca. Cabe resaltar que, estos deben enviarse junto con los informes del equipo de trabajo una vez revisados por parte del gestor (a), al ente departamental o supervisor. Todos los documentos, deben reposar en el archivo del ente deportivo	Informes, administrativos, técnicos y soportes (Fichas de visitas técnicas y listados de asistencia).
12	Establecer canales de comunicación permanentes con el equipo de trabajo tales como: reuniones presenciales, capacitaciones, correos electrónicos, chats, grupos de redes sociales, comunicaciones formales, entre otros, con el fin de conocer de primera mano el desarrollo del programa, resolver inquietudes y realimentar sugerencias garantizando la veracidad de la información registrada.	Listado de asistencia
13	Asistir y participar en las actividades programadas por Indeportes Cauca de manera presencial y/o virtual.	Listado de asistencias
14	Atender las observaciones de quien ejerza la supervisión de parte de INDEPORTES CAUCA.	Informe de actividades.
15	Asistir a reuniones y capacitaciones programadas por INDEPORTES CAUCA, cuando se requiera.	Listado de asistencias

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

16	Distribuir, apoyar en la supervisión y evaluar las actividades de todo el personal de monitores a su cargo, que garantice el efectivo cumplimiento del objeto del proyecto.	Formato de evaluación y de supervisión
17	Gestionar las solicitudes de elementos, materiales y equipos necesarios para el desarrollo y ejecución del proyecto.	Oficio de gestión.

Rol a Desempeñar	ARTICULADOR HEVS	Cantidad	1
Perfil Profesional	Profesional en áreas del conocimiento de las Ciencias Sociales y Humanas, del Núcleo Básico del conocimiento en Deporte, Educación Física y Recreación experiencias laboral de 24 meses.	Honorarios	\$3.832.140
		Meses	10
		Total Honorarios	\$38.321.400
Actividades		Entregables	
1	Gestionar la participación en los espacios que se generen a nivel territorial de manera presencial y/o virtual, para el asesoramiento, creación y fortalecimiento de actos administrativos y demás acciones que permitan dar continuidad a la implementación y fortalecimiento del programa en el municipio, asimismo, en la construcción del plan de desarrollo municipal de acuerdo a las disposiciones locales en el todo el curso de vida.	Oficios de gestión	
2	Contribuir al fortalecimiento del trabajo intersectorial en red a nivel municipal, departamental, regional y nacional que permitan establecer relaciones de cooperación, colaboración y alianzas territoriales.	Oficios de gestión	
3	Realizar procesos de capacitación al Equipo HEVS, líderes y partes interesadas en los procedimientos de evaluación y seguimiento de las VAS de acuerdo a los lineamientos del instituto.	Formato de asistencia y caracterización	
4	Asesorar a las autoridades locales para el establecimiento de actos administrativos y demás acciones que permitan dar la implementación, continuidad y fortalecimiento de la VAS de los municipios.	Formato de asistencia y caracterización	
5	Realizar al mes como mínimo una (1) jornada VAS regular en el municipio con un mínimo de 100 personas. Lo anterior, se debe reportar en los informes y en el link de caracterización del ente deportivo.	Formato de asistencia y caracterización	

 <p>Indeportes CAUCA</p>	<p align="center">COMUNICACIONES OFICIALES</p>		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

6	Realizar al mes como mínimo tres (3) acciones para promover VAS en el municipio tales como: ActiVAS a nivel comunitario (barrios, corregimiento, vereda), Ciclopaseos o Caminatas. Cada acción realizada debe contar con un mínimo de 30 personas. Lo anterior, se debe reportar en el link de caracterización del ente deportivo.	Formato de asistencia y caracterización
7	Realizar por lo menos cuatro (4) asesorías a instituciones u organizaciones, de las cuales dos (2) se deben realizar en el ámbito educativo y las otras dos (2) en el ámbito laboral de acuerdo a los parámetros establecidos en la ruta metodológica, garantizando la intervención de por lo menos el 60% del total de la población de la institución u organización. Las asesorías deben tener como objetivo la promoción de las estrategias para facilitar el acceso y aprovechamiento de espacios físicos. Se debe iniciar con los reportes de asesorías al segundo mes de la ejecución del contrato. Una vez finalizada cada asesoría se debe enviar el formato de reporte establecido por el ente deportivo.	Formatos de asesorías a instituciones u organizaciones
8	Generar espacios de encuentro con entidades públicas y privadas que brinden soporte a las actividades realizadas, entidades tales como: secretaria de tránsito o movilidad, policía nacional, dependencias de la administración local, con el fin de poder brindar y satisfacer las necesidades que se puedan suscitar antes, durante y después del desarrollo de las jornadas de Vías Activas y Saludables.	Oficios de gestión
9	Elaborar los planes logísticos, operativos y humanos de cada jornada VAS regular, ActiVAS en el ámbito comunitario, Ciclopaseos y Caminatas con su respectiva socialización al personal de apoyo con el fin de brindar las garantías de seguridad y bienestar a los usuarios participantes.	Oficios de gestión
10	Implementar dentro de las jornadas de diagnóstico y/o jornadas regulares de la Vía Activa y Saludable, además de las jornadas de ActiVAS a nivel comunitario, la estrategia Biciescuela como herramienta para los procesos de enseñanza del uso de la bicicleta, con el fin de contribuir al fomento de hábitos de vida activa y saludable.	Listado de asistencia

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

11	Realizar campañas pedagógicas y de cultura ciudadana en puntos estratégicos del recorrido o trayecto establecido para cada jornada de Vía Activa y Saludable, y jornadas de ActiVAS en el ámbito comunitario, con el fin de generar conciencia sobre el comportamiento y las conductas inadecuadas o de riesgo en las vías habilitadas en las jornadas VAS y ActiVAS programadas.	Listado de asistencia
12	Gestionar, planear, orientar, informar y reportar las acciones para las celebraciones especiales tales como: Día Mundial de la Bicicleta, Caminata 5K, Semana Nacional de la movilidad, Día Mundial de la Caminata y eventos que contemplen estrategias para facilitar el acceso y aprovechamiento de espacios físicos. Lo anterior, se debe reportar en el link en el formulario de reporte del ente deportivo.	Listado de asistencias
13	Participar en mesas o comités sectoriales sobre transporte y movilidad activa, con el fin de posicionar el Programa de Vías Activas y Saludables en el departamento.	Oficios de gestión
14	Presentar al Gestor HEVS, el respectivo cronograma semanal de actividades donde se registren las actividades de capacitación, seguimiento, trabajo intersectorial y desarrollo de estrategias para la promoción de VAS en el Municipio. De igual manera, el informe técnico mensual y anexos.	Informes, administrativos, técnicos y soportes (Fichas de visitas técnicas y listados de asistencia).
15	Ceder al ente deportivo los derechos de autor patrimonial y conexo sobre las obras o documentos sometidos a este régimen, de acuerdo a la legislación vigente.	Informes, administrativos, técnicos y soportes (Fichas de visitas técnicas y listados de asistencia).
16	Gestionar la participación en los espacios que se generen a nivel territorial de manera presencial y/o virtual, para el asesoramiento, creación y fortalecimiento de actos administrativos y demás acciones que permitan dar continuidad a la implementación y fortalecimiento del programa en el municipio, asimismo, en la construcción del plan de desarrollo municipal de acuerdo a las disposiciones locales en el todo el curso de vida.	Oficios de gestión

Rol a Desempeñar	MONITORES PROFESIONALES	Cantidad	5
Perfil Profesional	Profesional del área del conocimiento de las ciencias sociales y humanas del núcleo básico del conocimiento de la educación física, deporte	Honorarios	\$ 3.832.140
		Meses	10

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

	o recreación. • Experiencia profesional mínima de doce (12) meses	Total Honorarios	\$ 191.607.000
Actividades		Entregables	
1	<p>Conformar como mínimo cuatro (4) grupos de actividad física con una frecuencia de tres (3) veces a la semana cada grupo, una duración de una (1) hora. Dos (2) grupos deben estar integrados como mínimo por 50 personas y los otros dos (2) grupos, con un mínimo de 30 personas cada uno en el ámbito en el ámbito comunitario que beneficie a todo el curso de vida priorizando las personas entre los 18 a 60 años, es decir, por lo menos la mitad más uno de personas de cada grupo dentro de este rango de edad (uno de los grupos debe tener un énfasis en niños, jóvenes y adolescentes los cuales pertenezcan al ámbito comunitario). Las sesiones deben realizarse a través de la actividad física dirigida musicalizada en los diferentes enfoques y tipos de sesión buscando el desarrollo armónico de las cualidades físicas (fuerza, flexibilidad, resistencia cardiovascular, coordinación, equilibrio, etc.) y por lo menos una vez a la semana, realizar una sesión de estimulación muscular mediante diferentes formas de movimientos compuestos por ejercicios funcionales y auto cargas buscando la participación de la mayoría de los grupos musculares según el tipo de población a impactar. Conformar como mínimo dos (2) grupos de actividad física con una frecuencia de tres (3) veces a la semana cada grupo, una duración de una (1) hora y un mínimo de 30 personas en el ámbito comunitario que beneficie a todo el curso de vida priorizando las personas entre los 18 a 60 años, es decir, por lo menos la mitad más uno de personas de cada grupo dentro de este rango de edad (uno de los grupos debe tener un énfasis en niños, jóvenes y adolescentes los cuales pertenezcan al ámbito comunitario). Las sesiones deben realizarse a través de la actividad física dirigida musicalizada en los diferentes enfoques y tipos de sesión buscando el desarrollo armónico de las cualidades físicas (fuerza, flexibilidad, resistencia cardiovascular, coordinación, equilibrio, etc.) y por lo menos una vez a la semana, realizar una sesión de estimulación muscular mediante diferentes formas de movimientos compuestos por ejercicios funcionales y auto cargas buscando la participación de la</p>	Formato de asistencia y caracterización	

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

	<p>mayoría de los grupos musculares según el tipo de población a impactar.</p>	
2	<p>Conformar un (1) grupo de actividad física no regular con una frecuencia de por lo menos una (1) vez a la semana, una duración de una (1) hora y un mínimo de 30 personas o dos (2) grupos cada uno con un mínimo de quince (15) personas intervenido a todo el curso de vida en el ámbito comunitario o de salud.</p>	<p>Formato de asistencia y caracterización</p>
3	<p>Tamizar a todos los usuarios de los grupos de actividad física de actividad física reportándolos en el ente deportivo. Una vez inicie el contrato de prestación de servicios, tendrá plazo de hasta dos (2) meses para registrar la información de los usuarios en el formato por el ente deportivo, que permita evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales so pena de iniciar los trámites administrativos y legales tendientes a declarar el incumplimiento. Al último mes de finalizar el contrato, deberá realizar el tamizaje de evaluación final de los usuarios reportándolo en el ente departamental a través del formato dado a conocer por el ente deportivo.</p>	<p>Formato de tamizaje</p>
4	<p>Realizar una (1) acción mensual de promoción, aprovechamiento de espacios y posicionamiento del programa de Hábitos y Estilos de Vida Saludable y/o del programa Vías Activas y Saludables con un mínimo de veinte (20) personas. Esta información deberá ser reportada mensualmente en el link del ente deportivo.</p>	<p>Formato de asistencia y caracterización</p>
5	<p>Realizar una (1) acción bimestral de promoción de la estrategia fuertemente activos como mínimo a quince (15) personas promoviendo la práctica de actividad física mediante diferentes formas de movimientos compuestos por ejercicios funcionales, auto- cargas y elementos, buscando la participación de la mayoría de los grupo</p>	<p>Formato de asistencia y caracterización</p>
6	<p>Realizar por lo menos cuatro (4) asesorías a instituciones u organizaciones en el ámbito educativo, laboral, salud, o comunitario de acuerdo con los parámetros establecidos en la ruta metodológica enfocado al fortalecimiento muscular asociado a la estrategia fuertemente activos y enviar este reporte en el formato estipulado por el ente deportivo, garantizando que se intervenga por lo menos el 60% del total de</p>	<p>Formato de asesorías a organizaciones o instituciones</p>

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

	la población de la institución u organización. Las asesorías deben iniciar reportes al segundo mes de la ejecución del contrato y se deben priorizar en el ámbito educativo y en la población objeto de la estrategia (jóvenes y adolescentes).	
7	Realizar una (1) consejería a un hogar por cada grupo regular y grupo no regular conformado de acuerdo con los parámetros establecidos por el ente departamental. Cabe anotar que, el primer reporte del proceso de consejería (visita inicial), se debe realizar al segundo mes del inicio el contrato y se debe reportar en el informe y en los formatos del ente deportivo.	Formato de consejería a hogares
8	Realizar un (1) evento masivo bimestralmente (cada dos meses), donde se evidencie la articulación con otras instituciones y busque la participación de todos los grupos poblacionales con un mínimo de 120 personas. La fecha de realización del evento debe corresponder al mes de ejecución del informe que se está presentando. En la evidencia fotográfica que se plasme en el informe, debe visualizarse claramente la cantidad de personas que están participando en el evento y la persona que está orientando. Cabe anotar que el primer reporte del evento masivo debe registrarse en el segundo informe mensual de actividades y en el link del ente deportivo	Link de caracterización
10	Participar y asistir a las actividades orientadas por el Gestor(a) o Articulador HEVS o VAS tales como: capacitaciones, reuniones, pruebas físicas, Caminata 5K, etc.	formato de asistencia
11	Asistir y participar en las actividades programadas por el ente deportivo y garantizar la continuidad de las actividades de los grupos de actividad física a través de la capacidad instalada que se ha generado en el o los municipios a cargo.	Formato de asistencia
12	Apoyar en el diseño, planeación y ejecución del sistema de capacitación territorial que se llevará a cabo en la vigencia 2024, de acuerdo a las orientaciones dadas por el Gestor(a) de Hábitos y Estilos de Vida Saludable.	Listado de asistencia
13	Entregar los informes mensuales, cronogramas semanales y demás documentos solicitados por el gestor(a) o Articulador(a) HEVS en los tiempos establecidos por el ente deportivo. Estos informes deben enviarse al gestor(a) o Articulador(a) HEVS para su revisión.	Informes, administrativos, técnicos y soportes (Fichas de visitas técnicas y listados de asistencia).

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

14	Ceder al ente deportivo los derechos de autor patrimonial y conexo sobre las obras o documentos sometidos a este régimen, de acuerdo a la legislación vigente.	Informes, administrativos, técnicos y soportes (Fichas de visitas técnicas y listados de asistencia).
----	--	---

Rol a Desempeñar		MONITORES NO PROFESIONALES	Cantidad	6
Perfil Profesional	Título de técnico o tecnólogo en áreas del conocimiento de las ciencias sociales y humanas del núcleo básico del conocimiento del deporte, la educación física y recreación. • Experiencia comprobada como mínimo de doce (12) meses en la orientación de actividad física dirigida musicalizada o relacionada con la enseñanza de clases grupales y manejo de métrica musical, o haber participado y aprobado el sistema de capacitación territorial de hábitos y estilos de vida saludable el cual debe estar soportado con una certificación.		Honorarios	\$2.479.620
			Meses	10
			Total Honorarios	\$148.777.200
Actividades			Entregables	
1	Conformar como mínimo cinco (5) grupos de actividad física con una frecuencia de tres (3) veces a la semana cada grupo, una duración de una (1) hora. Dos (2) grupos deben estar integrados como mínimo por 50 personas y los otros tres (3) grupos, con un mínimo de 30 personas cada uno en el ámbito en el ámbito comunitario que beneficie a todo el curso de vida priorizando las personas entre los 18 a 60 años, es decir, por lo menos la mitad más uno de personas de cada grupo dentro de este rango de edad (uno de los grupos debe tener un énfasis en niños, jóvenes y adolescentes los cuales pertenezcan al ámbito comunitario). Las sesiones deben realizarse a través de la actividad física dirigida musicalizada en los diferentes enfoques y tipos de sesión buscando el desarrollo armónico de las cualidades físicas (fuerza, flexibilidad, resistencia cardiovascular, coordinación, equilibrio, etc.) y por lo menos una vez a la semana, realizar una sesión de estimulación muscular mediante diferentes formas de movimientos compuestos por ejercicios funcionales y auto cargas buscando la participación de la mayoría de los grupos musculares según el tipo de población a impactar		Formato de asistencia y caracterización	

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

2	Conformar un (1) grupo de actividad física no regular con una frecuencia de por lo menos una (1) vez a la semana, una duración de una (1) hora y un mínimo de 30 personas o dos (2) grupos cada uno con un mínimo de quince (15) personas intervenido a todo el curso de vida en el ámbito comunitario o de salud.	Formato de asistencia y caracterización
3	Tamizar a todos los usuarios de los grupos de actividad física reportándolos en el formato del ente deportivo. Una vez inicie el contrato de prestación de servicios, tendrá plazo de hasta dos (2) meses para registrar la información de los usuarios. Por medio de los formatos evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales so pena de iniciar los trámites administrativos y legales tendientes a declarar el incumplimiento. Al último mes de finalizar el contrato, deberá realizar el tamizaje de evaluación final de los usuarios reportándolo en los informes junto con los formatos que envíe el ente deportivo.	Formato de tamizaje
4	Realizar una (1) acción mensual de promoción, aprovechamiento de espacios y posicionamiento del programa de Hábitos y Estilos de Vida Saludable y/o del programa Vías Activas y Saludables con un mínimo de veinte (20) personas. Esta información deberá ser reportada mensualmente en el link del ente deportivo y en los informes de actividades	Formato de asistencia y caracterización
5	Realizar una (1) acción bimestral de promoción de la estrategia fuertemente activos como mínimo a quince (15) personas promoviendo la práctica de actividad física mediante diferentes formas de movimientos compuestos por ejercicios funcionales, auto- cargas y elementos, buscando la participación de la mayoría de los grupos musculares. Esta información deberá ser reportada mensualmente en el link del ente deportivo y en los informes de actividades	Formato de asistencia y caracterización
6	Realizar un (1) evento masivo bimestralmente (cada dos meses), donde se evidencie la articulación con otras instituciones y busque la participación de todos los grupos poblacionales con un mínimo de 120 personas. La fecha de realización del evento debe corresponder al mes de ejecución del informe que se está presentando. En la evidencia fotográfica que se plasme en el informe, debe visualizarse claramente la cantidad de personas que están participando en el evento y la persona que está orientando. Cabe anotar que el primer reporte del evento masivo debe registrarse en el segundo informe mensual de actividades.	Formato de asistencia y caracterización

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

8	Participar y asistir a las actividades orientadas por el Gestor(a) o Articulador HEVS o VAS tales como: capacitaciones, reuniones, pruebas físicas, Caminata 5K, etc.	Formato de asistencia y caracterización
9	Asistir y participar en las actividades programadas por el ente deportivo y garantizar la continuidad de las actividades de los grupos de actividad física a través de la capacidad instalada que se ha generado en el o los municipios a cargo.	Formato de asistencia y caracterización
10	Apoyar en el diseño, planeación y ejecución del sistema de capacitación territorial que se llevará a cabo en la vigencia 2024, de acuerdo a las orientaciones dadas por el Gestor(a) de Hábitos y Estilos de Vida Saludable.	cronograma del sistema de capacitación territorial
11	Entregar los informes mensuales, cronogramas semanales y demás documentos solicitados por el gestor(a) o Articulador(a) HEVS en los tiempos establecidos por el ente deportivo. Estos informes deben enviarse al gestor(a) o Articulador(a) HEVS para su revisión.	Informes, administrativos, técnicos y soportes (Fichas de visitas técnicas y listados de asistencia).
12	Ceder al ente deportivo los derechos de autor patrimonial y conexo sobre las obras o documentos sometidos a este régimen, de acuerdo a la legislación vigente.	Informes, administrativos, técnicos y soportes (Fichas de visitas técnicas y listados de asistencia).

Rol a Desempeñar		PROMOTORES HEVS:	Cantidad	12
Perfil Profesional	Título de Bachiller. • Contar con un mínimo de doce (12) meses de experiencia certificada laboral relacionada en sesiones de actividad física en diferentes modalidades de los fines, entrenamiento personalizado o grupal certificada mediante contratos o certificaciones.		Honorarios	\$ 1.623.024
			Meses	10
			Total Honorarios	\$ 194.762.880
Actividades			Entregables	
1	Conformar como mínimo dos (2) grupos de actividad física con una frecuencia de tres (3) veces a la semana cada grupo, una duración de una (1) hora con un mínimo de 30 personas en una modalidad o especialidad de los fines con o sin una base musical impactando a todo el curso de vida. Se debe realizar por lo menos, una vez a la semana una sesión de estimulación muscular mediante diferentes formas de movimientos compuestos por ejercicios funcionales y auto cargas buscando la participación de la mayoría de los grupos musculares y el desarrollo armónico de		Formato de asistencia y caracterización	

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

	las cualidades físicas (fuerza, flexibilidad, resistencia cardiovascular, coordinación, equilibrio, etc.) según el tipo de población a impactar. Uno de los grupos puede tener un énfasis en niños, jóvenes y adolescentes. Los integrantes deben ser personas que pertenezcan al ámbito comunitario.	
2	Conformar un (1) grupo de actividad física no regular con una frecuencia de por lo menos una (1) vez a la semana, una duración de una (1) hora y un mínimo de 20 personas en una modalidad o especialidad del fines con o sin una base musical, interviniendo a todo el curso de vida en el ámbito comunitario o de salud.	Formato de asistencia y caracterización
3	Tamizar a todos los usuarios de los grupos de actividad física reportándolos en el formato del ente deportivo. Una vez inicie el contrato de prestación de servicios, tendrá plazo de hasta dos (2) meses para registrar la información de los usuarios. Por medio de los formatos evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales so pena de iniciar los trámites administrativos y legales tendientes a declarar el incumplimiento. Al último mes de finalizar el contrato, deberá realizar el tamizaje de evaluación final de los usuarios reportándolo en los informes junto con los formatos que envíe el ente deportivo.	Formato de tamizaje
4	Realizar una (1) acción mensual de promoción y posicionamiento del programa Vías Activas y Saludables con un mínimo de treinta (30) personas. Se debe realizar acciones como activas a nivel comunitario (barrio, corregimiento, vereda). Esta información deberá ser reportada mensualmente en el link del ente deportivo y en los informes de actividades y en el informe de actividades	Formato de asistencia y caracterización
5	Realizar una (1) acción mensual de promoción y posicionamiento del programa Vías Activas y Saludables con un mínimo de treinta (30) personas. Se debe realizar acciones como ciclo paseo o caminata en el ámbito comunitario o educativo. Esta información deberá ser reportada mensualmente el link del ente deportivo y en los informes de actividades y en el informe de actividades,	Formato de asistencia y caracterización

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

6	Realizar una (1) acción bimestral de promoción de la estrategia fuertemente activos como mínimo a quince (15) personas promoviendo la práctica de actividad física mediante diferentes formas de movimientos compuestos por ejercicios funcionales, auto- cargas y elementos, buscando la participación de la mayoría de los grupos musculares. Esta información deberá ser el link del ente deportivo y en los informes de actividades y en el informe de actividades	Formato de asistencia y caracterización
8	Participar y asistir a las actividades orientadas por el Gestor(a) tales como: capacitaciones, reuniones, pruebas físicas, Caminata 5K, etc.	formato de caracterización
9	Asistir y participar en las actividades programadas por el ente deportivo y garantizar la continuidad de las actividades de los grupos de actividad física a través de la capacidad instalada que se ha generado en el o los municipios a cargo.	Registro fotográfico
10	Apoyar en el diseño, planeación y ejecución del sistema de capacitación territorial que se llevará a cabo en la vigencia 2024, de acuerdo a las orientaciones dadas por el Gestor(a) de Hábitos y Estilos de Vida Saludable.	cronograma de actividades
11	Entregar los informes mensuales, cronogramas semanales y demás documentos solicitados por el gestor(a) o Articulador(a) HEVS en los tiempos establecidos por el ente deportivo. Estos informes deben enviarse al gestor(a) o Articulador(a) HEVS para su revisión.	Informes, administrativos, técnicos y soportes (Fichas de visitas técnicas y listados de asistencia).
12	Ceder al ente deportivo los derechos de autor patrimonial y conexo sobre las obras o documentos sometidos a este régimen, de acuerdo a la legislación vigente.	Informes, administrativos, técnicos y soportes (Fichas de visitas técnicas y listados de asistencia).

La vinculación del equipo de trabajo se realizara por medio de contratos de prestación de servicios, de acuerdo al establecido en la Ley 80 de 1993, el Código Sustantivo de Trabajo y demás normas que sean concordantes y se encuentren vigentes.

Además de las actividades misionales establecidas para cada equipo de trabajo, los contratistas del proyecto, deberán cumplir con lo siguiente:

- Elaborar informes o actas o reportes de información requeridos por entes internos o externos, con relación al proyecto.

	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

- Llevar registro de asistencia de eventos que sean realizados en cumplimiento del objeto contractual.
- Dar respuesta a las peticiones, quejas o reclamos generados por usuarios internos y externos, con relación al proyecto.
- Entregar los documentos generados a través de la ejecución de la actividad, organizados según formatos y Tablas de Retención Documental de la Entidad.
- Los desplazamientos o cronogramas de visitas o planes de seguimiento o intervención serán programados por el coordinador de cada actividad y aprobados por el supervisor del contrato.
- Todas las actividades tendrán mínimo 3 entregables que deben ser validados aprobados por el supervisor o coordinador del proyecto y actualizados cada mes para la presentación de cuenta de cobro.

Estrategia de comunicaciones

El impacto que este tipo de proyectos puede generar en la población del departamento del Cauca puede llegar a ser muy positivo, pero depende de las estrategias que desde INDEPORTES CAUCA y desde el proyecto se puedan generar, razón por la cual en el marco de esta actividad se implementará tres acciones que consisten en:

Campaña de difusión del proyecto: esta se realizará enfatizando siempre la importancia de la actividad, física, y recreativa para adquirir hábitos y estilos de vida saludables y mejorar la salud física y mental de las personas, así como el fortalecimiento de la imagen institucional de los programas del proyecto.

Fortalecimiento de la Imagen institucional de los programas del proyecto: se realiza a través de la dotación de uniformes de presentación para los tres equipos de trabajo del proyecto, y uniformes deportivos para orientación de clases para los dos equipos técnicos.

Incentivos para beneficiarios del proyecto: para premiar la participación y vinculación de las personas en las diferentes actividades y eventos que se realicen en el marco del proyecto, se entregaran algunos incentivos tales como, camisetas, toallas deportivas, termos deportivos y libretas con lapicero.

La campaña a implementar tiene un costo de \$146.419.250 y se ejecutara durante los 10 meses que dura la ejecución del proyecto, como se describe en la siguiente tabla.

Estrategia de Comunicaciones

	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
--	-------------	----------

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

Campaña de Difusión	
Producción de cuñas radiales de 30 segundos	10
Emisión de Cuñas Radiales de 30 Segundos	100
Preproducción, producción y posproducción de Video: Entregar pieza audiovisual que contenga preproducción, producción y posproducción de Video de la temática definida en Full HD, en medio digital, que contenga vuelos de dron.	2
Pauta publicitaria en Redes Sociales (Facebook, Instagram)	100
Pendones 4x2	30
Pasacalles	6
Fortalecimiento de Imagen Institucional de los Programas del Proyecto	
Uniforme de Presentación: Conjunto de Sudadera, Camiseta, Gorra	60
Uniforme para orientación de Clases: Camiseta Deportiva, Bermuda o Pantalóneta o Lycra.	50
Incentivos para beneficiarios del proyecto	
Camisetas Deportivas como incentivo en los eventos masivos AF y Recreación	1800
Toallas Deportivas como incentivo en los eventos masivos de AF	300
Termos Deportivas como incentivo en los eventos masivos de AF	300
Libreta y Lapicero Institucional	250

NOTA: La forma y momento de entrega de los uniformes, camisetas, toallas, termos y libretas con lapiceros que se adquirieran en el marco del proyecto, será definida por la gerencia y la supervisión del proyecto.

12.1.2. Actividad 1.2 Apoyar la realización de eventos masivos dirigidos a promover la práctica de actividades físicas y recreativas como un comportamiento saludable necesario para el desarrollo humano y social de la población Cauca.

Para crear una sociedad más activa es necesario organizar actividades periódicas de participación masiva en espacios públicos en las que participe toda la comunidad, para facilitar el acceso gratuito a experiencias de actividad física y recreativa social y culturalmente apropiadas, placenteras y asequibles.

Los eventos masivos se realizan de manera esporádica, con una concentración planeada con un número indeterminado de espectadores.

Los eventos masivos permiten brindarle a un gran número de personas de todas las edades y capacidades la oportunidad de mantenerse activas, participar de actividades físicas y recreativas en entornos seguros

	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

y propicios e incrementar su interés por mejorar la salud individual y colectiva y así lograr una vida más saludable a largo plazo.

Este tipo de eventos por complejidad organizativa, trascendencia social, público asistente, número de participantes, necesita de unos requerimientos especiales para su desarrollo, dentro de los cuales encontramos, recurso humano, apoyo económico, trámites administrativos y permisos legales, infraestructura especial, logística, transporte, estrategias de difusión y promoción, control de accesos, seguridad, entre otros.

En el marco del proyecto, ara el desarrollo de esta actividad se ha definido la realización de 9 eventos en total, los cuales están dividido por Programa, 4 en el programa de Recreación y 4 en el Programa de Actividad Física, más un evento de capacitación dirigido a los líderes de Hábitos y Estilos de Vida Saludable.

Esta actividad tiene un costo de \$302.510.800 su ejecución se dará durante los 10 meses que está programado el proyecto.

DESARROLLO DE EVENTOS DEL PROGRAMA DE RECREACIÓN

Entre los beneficios sociales de las actividades recreativas están el potenciar la consolidación de la propia identidad y el sentido de pertenencia (a la familia o a un grupo), favoreciendo la inclusión social, la empatía y la participación en comunidad, así como prevenir comportamientos antisociales, violentos y disruptivos.

Las actividades recreativas tienen una importancia central en la vida del ser humano, no solo como alivio de las tensiones del día a día y de la actividad productiva, sino también como ejercitación física y dinámica de aprendizaje.

Encuentro Departamental del Adulto Mayor

Es un evento que hace parte de la **Estrategia Nacional de Recreación Con y Para Personas Mayores** y está enmarcada en **programa Nuevo Comienzo Otro Motivo Para Vivir**, el cual tiene como objetivo central la atención y el fortalecimiento de las expresiones recreativas que han sido cultivadas durante décadas en el ámbito lúdico de las personas mayores, las cuales representan la rica diversidad cultural de Colombia.

El programa invita a las personas mayores a disfrutar de encuentros en los cuales participan en diversas actividades recreativas que reflejan el resultado de una experiencia que involucra los aspectos físicos, emocionales y psicológicos en diferentes entornos.

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

Cada año se realiza el **Encuentro Departamental del Adulto Mayor**, en este participan delegaciones de todos los municipios del departamento del Cauca, durante este evento se desarrollan actividades recreativas, deportivas, y artísticas, adicionalmente se elige la delegación que representará al departamento en el **Encuentro Nacional del Adulto Mayor** organizado anualmente por el Ministerio del Deporte.

En el evento se divide en tres espacios:

Colombia Expresa: Se realizan exposiciones de danza, canto y se lleva a cabo un reinado.

Colombia Recrea: En este espacio se realizan actividades recreativas.

Colombia Emprende: En este espacio se exponen los emprendimientos de los adultos mayores participante.

De acuerdo a la participación de los adultos mayores en cada uno de estos espacios se procede a seleccionar la delegación que representará al departamento del cauca en el Encuentro Nacional.

Para la realización del evento denominado **Encuentro Departamental del Adulto Mayor** es necesario alquilar un sitio amplio con zonas verdes y dotado con la logística necesaria para atender adecuadamente a 1.200 adultos mayores, debe contar con espacios (salón/kiosko) para dictar talleres, debe ser fácilmente accesible y contar con el número baterías sanitaria suficiente para la cantidad de asistentes. Alquiler de sillas plásticas con espaldar para todos los asistentes, alquiler de mesas plásticas.

Alquiler de un sistema de sonido Un (1) sonido de 3000 vatios de salida compuesto por: Consola, Drive rack, 2 parlantes de 2 15" + driver 2" para cada lado, una (1) Tarima de 4 mts x 3 mts y 1.30 mts de alto, registro audiovisual que constara de 1 cámara con servicio de edición y entrega en medio digital. Pago de certificación de uso de material fono grabado y artístico Sayco sociedad de autores y compositores de Colombia e Hidratación para los asistentes.

Un plan de contingencia que permita tramitar los permisos legales en la alcaldía, la secretaría de tránsito y la policía.

Un punto APH, que incluye carpa de 4 x 4 color blanco con cerramiento personal logístico, 4 personas con experiencia en atención pre hospitalaria y conocimientos de soporte vital básico, 2.botiquines, 2 radios de comunicaciones, 1.camilla y 1.ambulancia ambulancia medicalizada y personal médico y paramédico, para atender cualquier situación que pueda presentarse.

Para los adultos mayores que vienen de los municipios a participar del encuentro departamental se dispondrá de servicios de transporte intermunicipal.

Para los adultos mayores de la ciudad de Popayán y sus alrededores de les prestará servicio transporte urbano para asistir al evento.

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		 42 Motivos para avanzar
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSIÓN: 01	PAGINA: 1 De 1

A los 1.200 adultos mayores que participen en el encuentro departamental, contarán con una póliza de accidentes personales durante el evento, se les entregará una camiseta alusiva al evento y se les brindará un refrigerio y un almuerzo e hidratación con agua durante la jornada.

De este evento se saldrá la delegación que representará al departamento del Cauca en el Encuentro Nacional, a estas personas se les entregará un uniforme de presentación para asistir al evento, y se le apoyará con transporte aéreo y terrestre que se requiera para desplazarse hacia el lugar donde se realice el **Encuentro Nacional del Adulto Mayor**.

El **Encuentro Departamental del Adulto Mayor** se realiza una vez al año, preferiblemente antes del **Encuentro Nacional del Adulto Mayor**, y tiene un costo de \$101.200.000.

Encuentro Departamental de Campamentos Juveniles

Campamentos Juveniles es un programa nacional de educación extraescolar para y jóvenes entre los 13 y 28 años. Está basado en un principio pedagógico centrado en el aprendizaje experiencial, que promueve el desarrollo social y comunitario a través de las prácticas recreativas.

Su principal objetivo es afianzar valores como el amor por la naturaleza y por la nación, con una filosofía del servicio a los demás.

El evento promueve el desarrollo integral de los jóvenes y fortalece las áreas del desarrollo personal, escolar, social, vocacional y profesional, como ejes de interacción con el medio. También promueve el desarrollo del pensamiento y las capacidades humanas como características principales de los campistas, a través de métodos reflexivo-creativo

Los jóvenes potencializan sus capacidades sociales a través de sus cinco (5) ejes temáticos que dan fundamentos conceptuales y técnicos para la formación en los niveles de ascenso y reconocimiento

EJES TEMÁTICOS	NIVELES DE RECONOCIMIENTO
1. Crecimiento personal, voluntariado y liderazgo. 2. Técnicas campamentales. 3. Recreación y cultura. 4. Prevención y salud. 5. Conciencia ambiental.	1. Semilla 2. Raíz 3. Tallo 4. Hoja 5. Flor 6. Fruto

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

El encuentro de Campamento Juveniles inicia en la fase municipal, que es desarrollada por Instituciones educativas y Entes Deportivos y Recreativos Municipales. Sigue la fase departamental, la cual debe ser atendida por los Entes Departamentales de Deporte y Recreación, en este caso por INDEPORTES CAUCA. Termina con la fase nacional, que es desarrollada por el Ministerio del Deporte.

En la fase departamental se realiza el **Encuentro Departamental de Campamento Juveniles**, en el cual se invita a todos los municipios del departamento a participar y en este se escogen los adolescentes y jóvenes más representativos para que hagan parte de la Selección Departamental de Campamentos Juveniles, quienes irán a representar al Cauca en **Encuentro Nacional de Campamento Juveniles**, considerado como el encuentro nacional de adolescentes y jóvenes más grande del país en actividades de Recreación.

Par el desarrollo del **Encuentro Departamental de Campamentos Juveniles** es preciso disponer de un espacio amplio, con zonas verdes y dotadas con la logística necesaria para alojar adecuadamente en carpas a 120 jóvenes, que se estima participaran en el evento, durante 2 días y 1 noche. El espacio debe ser fácilmente accesible y contar con el número de baterías sanitarias suficiente para atender al número de asistentes. Debe disponer de comedores, basureros y puntos de hidratación ubicados en puntos estratégicos. Además deberá contar con espacios al aire libre para dictar talleres, jornadas deportivas y realizar una olimpiada campamentil, con un salón de eventos (kiosco, zona cubierta) y espacio con piscina o con río (realizar actividades acuáticas en la olimpiada).

Alquiler de un sistema de sonido Un (1) sonido de 3000 vatios de salida compuesto por: Consola, Drive rack, 2 parlantes de 2 15" + driver 2" para cada lado, una (1) Tarima de 4 mts x 3 mts y 1.30 mts de alto, registro audiovisual que constara de 1 cámara con servicio de edición y entrega en medio digital. Pago de certificación de uso de material fono grabado y artístico Sayco sociedad de autores y compositores de Colombia e Hidratación para los asistentes, así como suficiente número de mesas y sillas.

A los jóvenes que asistirán al evento se les brindaran alimentación e hidratación durante los dos días que dura el evento, como se muestra en la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN	DIA 1	DIA 2
Desayuno		120
Refrigerio AM	120	120
Almuerzo	120	120
Refrigerio PM	120	120
Cena	120	

Como parte de la estrategia de comunicaciones del proyecto, a los participantes al evento se les entregara algunos incentivos tales como camisetas, termos o toallas deportivas.

 Indeportes ICAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

Los jóvenes que vengan al evento desde los municipios podrán acceder al servicio de transporte intermunicipal, de ida y regreso desde su municipio hasta el sitio donde se realice el encuentro.

Para el desarrollo de las actividades lúdicas que se realizarán en el evento, se requiere de algunos insumos y materiales que se describen a continuación:

ACTIVIDAD	MATERIALES
TALLER RECREO 1:	5 Resma papel tamaño carta 25 Pelotas de pin pon 1 Manila o cuerda de 3 metros 1 Caja de cartón 10 Paquetes de globos o bombas por 50 unidades r-9 5 Cajas de lapiceros x 12 unidades 2 Cajas marcadores negros o rojos 1 Mapamundi 50 Hojas de colores 6 Tabla de apoyo
TALLER RECREO 2:	10 Rollos grandes de lana de colores Semillas, frijol, maíz corriente, arvejas (2 kilos de cada grano)
TALLER RECREO 3:	5 Vinilos (250ml/ colores: azul, rojo, verde, amarillo, negro) 50 Pinceles n° 12 1 Tarro de ega 1000 gr 2 Malla plástica (3x3 metros de malla) 3 Rollos de cinta de enmascarar o transparente por 200 mts 1 Rollo de cinta para la delimitación zona de acampada 5 Cajas marcadores permanentes (colores surtidos)

Así mismo se requiere de materiales recreativos, tales como: 20 Ula ula, 100 Cucharas plásticas, 100 Vasos plásticos de colores, 50 Cuerdas de salto, 100 Pelotas plásticas, 20 Conos plásticos, 5 Baldes plásticos, 20 Costales, 10 Raquetas, 5 Pines plásticos bolos, 12 Tablas plastilina, 150 Escarapelas, 10 Dominós, 10 Bingos 6 Balones, 10 Pañoletas colores.

De este evento se saldrá la delegación que representará al departamento del Cauca en el **Encuentro Nacional de Campamentos Juveniles**, a esta delegación se les entregará un uniforme de presentación para asistir al encuentro nacional, a quienes se les apoyará con el servicios de transporte aéreo y terrestre que se requiera para desplazarse hacia el lugar donde se realice el **Encuentro Nacional de Campamentos Juveniles**.

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

El evento denominado **Encuentro Departamental de Campamentos Juveniles**, se realiza una vez al año, preferiblemente antes del **Encuentro Nacional de Campamentos Juveniles**, este evento tiene un costo de \$46.785.000.

Encuentro Intergeneracional.

Es un espacio para para intercambiar saberes con las diferentes generaciones, se realizan jornadas con actividades lúdicas, pedagógicas, recreativas, culturales y se comparten experiencias significativas.

La experiencia del encuentro entre distintas generaciones, permite evidenciar que más allá de las edades y conocimientos teóricos, lo más importante, son las relaciones, la escucha incondicional y la atención.

Es importante promover en las nuevas generaciones relaciones que busquen un intercambio social que conduzcan a aprovechar sus conocimientos y les ayude a establecer relaciones basadas en el respeto.

El proyecto contempla la realización de un (1) **Encuentro Intergeneracional**, el cual se desarrollará en un espacio un espacio amplio, abierto, ventilado y dotado con la logística necesaria para atender adecuadamente a 250 personas entre niño y adultos, debe ser fácilmente accesible y contar con el número suficiente de baterías sanitarias para la cantidad de asistentes y el número suficiente de mesas y sillas.

Alquiler de un sistema de sonido Un (1) sonido de 3000 vatios de salida compuesto por: Consola, Drive rack, 2 parlantes de 2 15" + driver 2" para cada lado, una (1) Tarima de 4 mts x 3 mts y 1.30 mts de alto, registro audiovisual que constara de 1 cámara con servicio de edición y entrega en medio digital. Pago de certificación de uso de material fono grabado y artístico Sayco sociedad de autores y compositores de Colombia e Hidratación para los asistentes, y Servicio transporte (ida y regreso) para trasladar los implementos al lugar donde se realiza el evento.

El evento dura 5 horas y se realiza en un solo día.

En este evento participan los líderes que resulten de la población intervenida con los programas de recreación, de los grupos de primera infancia, infancia, juventud, adulto y adulto mayor.

Como parte de la estrategia de comunicaciones del proyecto, a los participantes del evento se les entregara algunos incentivos tales como camisetas, termos o toallas deportivas.

El evento denominado **Encuentro Intergeneracional**, se realiza una vez al año y tiene un costo de \$9.325.000.

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

Tour de Recreación:

Este evento nació como una estrategia de Indeportes Cauca, para promocionar la Recreación en diferentes comunidades del departamento, consiste en un tour realizado por el equipo técnico del programa, que se desarrolla en ámbitos educativos y comunitarios en los cuales se selecciona a instituciones educativas o espacios comunitarios en donde se llevará la oferta recreativa y pedagógica que ofrece Indeportes Cauca en cuanto a Recreación.

Durante el proyecto se han programado Cuatro (4) tours de recreación, de los cuales dos (2) se realizaran en ámbitos educativos y dos (2) en ámbitos comunitarios.

Para el desarrollo de cuatro eventos de los eventos intergeneracionales requieren aspectos logísticos tales como: Alquiler de un sistema de sonido Alquiler de sistema de sonido a todo costo (incluye transporte, montaje, desmontaje) compuesto por 1 planta de 1000W, 2 cabinas activas, consola digital de 6 canales, 4 micrófonos inalámbricos y/o solapa (Incluye Pago Sayco y Acinpro, en caso de que aplique). Tarima de 4 mts x 4 mts y 1.50 mts de alto. Hidratación Con agua y Servicio transporte (ida y regreso) para trasladar los implementos al lugar donde se realiza el evento.

Como parte de la estrategia de comunicaciones del proyecto, a los participantes del evento se les entregara algunos incentivos tales como camisetas, termos o toallas deportivas.

El evento denominado **Tour de Recreación**, se realiza cuatro veces durante el proyecto y tiene un costo de \$5.640.000.

DESARROLLO DE EVENTOS DEL PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA

Los eventos masivos donde se congrega un gran número de personas de diferentes grupos poblacionales tienen gran potencial en los programas de promoción de actividad física, puesto que pueden influir para que las personas poco activas encuentren motivación en las experiencias positivas que subyacen de la participación masiva, y derivan sentimiento como "sentirse parte de algo" o conseguir logros".

La realización de este tipo de eventos requiere de grandes esfuerzos, por lo que es necesario realizar sensibilización y articulación con entidades públicas, organismo de socorro, empresa privada, así como con las juntas de acción comunal, y la comunidad en general.

La difusión y promoción de los programas de actividad física se puede hacer a través de diferentes medios, entre los que encontramos medios de comunicación, material impreso, páginas web, redes sociales y

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

eventos masivos. Es por ello que con este proyecto se contempla la realización de 4 eventos masivos de Actividad Física, que se describen a continuación:

Celebración del Día Mundial Actividad Física

Uno de cada tres adultos no tiene un nivel de actividad física suficiente en el mundo y se estima que aproximadamente 3.2 millones de personas mueren cada año debido a la inactividad física.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), instauró a nivel mundial el 6 de abril de cada año como el Día Mundial de la Actividad Física, con el fin de concientizar a la población sobre su importancia y los beneficios que representa para la salud. Así mismo en Colombia el Decreto 642 de 2016, en su Artículo 2.13.11 declara el 6 de abril de todos los años como fecha de celebración del "Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz", y del "Día Mundial de la Actividad Física".

Beneficios que proporciona la actividad física

- Reduce el riesgo de hipertensión, cardiopatías coronarias, accidentes cerebrovasculares, diabetes, varios tipos de cáncer.
- Controla la presión arterial.
- Mejora el equilibrio del colesterol.
- Favorece y conserva la tonificación muscular.
- Disminuye el riesgo de sedentarismo y las afectaciones que causa.
- Disminuye la probabilidad de padecer dolores lumbares.
- Retrasa la degeneración ósea.
- Favorece la recreación y el intercambio social.
- Ayuda a controlar los padecimientos emocionales (tristeza, soledad, depresión).
- Reduce los niveles de estrés.
- Mejora la autoestima y promueve la motivación.
- Provee una mejor condición física.
- Favorece la respiración y estimula el crecimiento.
- Fortalece la capacidad de socializar.
- Ayuda a disminuir los niveles de ansiedad y estrés infantil.
- Mejora el estado muscular y cardiorrespiratorio
- Reduce el riesgo de caídas, fracturas de cadera o vertebrales.
- Ayuda a mantener un peso corporal saludable.

Indeportes Cauca dando cumplimiento a este mandato se une a esta la celebración que se realiza a nivel mundial, y mediante este proyecto dispondrá los recursos humanos, físicos, logísticos y económicos para

	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

su realización en el mes de abril del año 2024, y se deberá desarrollar atendiendo los lineamientos que para esta actividad establezca el Ministerio del Deporte.

Para la realización de la celebración del Día Mundial de la Actividad Física es necesario contar con escenario amplio y dotado con la logística necesaria para atender adecuadamente a 1.000 personas, debe ser fácilmente accesible y contar con el número de baterías sanitarias portátiles suficiente para la cantidad de asistentes.

Alquiler de un sistema de sonido de 3000 vatios de salida compuesto por: Consola, Drive rack, , 2 parlantes de 2 15" + driver 2" para cada lado, una (1) Tarima de 4 mts x 3 mts y 1.30 mts de alto, registro audiovisual que constara de 1 cámara con servicio de edición y entrega en formato digital, pago de certificación de uso de material fono grabado y artístico Sayco sociedad de autores y compositores de Colombia, e hidratación para los asistentes.

Un plan de contingencia que permita tramitar los permisos legales en la alcaldía, la secretaría de tránsito y la policía.

Un punto APH, que incluye carpa de 4 x 4 color blanco con cerramiento personal logístico, 4 personas con experiencia en atención pre hospitalaria y conocimientos de soporte vital básico, 2 botiquines, 2 radios de comunicaciones, 1 camilla y 1 ambulancia. En punto, por jornada diaria a realizarse.

Como parte de la estrategia de comunicaciones del proyecto, en reconocimiento a los asistentes, se entregará algunos incentivos tales como: balones de fútbol, balones de baloncesto, balones de voleibol, camisetas deportivas alusivas al evento, toallas deportivas y termos deportivos.

La actividad estará incluida en la estrategia de comunicaciones del proyecto, mediante el cual se desarrollará una convocatoria masiva por redes sociales, pautas publicitarias e invitación formal a instituciones públicas, educativas, y empresas.

La celebración del día mundial de la actividad física se realiza en el mes de abril y tiene un costo de \$9.335.000.

Día Mundial de la Bicicleta

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) declaró el 3 de junio como el Día Mundial de la Bicicleta, dado que este vehículo "constituye un medio de transporte sostenible, sencillo, asequible, fiable, limpio y ecológico que contribuye a la gestión ambiental y beneficia la salud".

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

En Colombia, por medio de la Ley 1811 del 21 de octubre de 2016, se busca reconocer la bicicleta como medio de transporte principal en el país, mitigando a su vez el impacto ambiental de las emisiones atmosféricas generadas por los vehículos a combustión y mejorando la movilidad; razón por la cual se otorgan incentivos para promover su uso.

Beneficios de usar bicicleta.

Salud y bienestar: montar en bicicleta regularmente es una excelente forma de ejercicio cardiovascular que fortalece el corazón, mejora la resistencia física y ayuda a controlar el peso. Además, reduce el riesgo de enfermedades cardiovasculares, diabetes tipo 2 y obesidad.

Sostenibilidad y medio ambiente: la bicicleta es un medio de transporte limpio y ecológico. No emite gases de efecto invernadero, ni contribuye a la contaminación del aire. Al utilizar la bicicleta, estás contribuyendo con la reducción de la huella de carbono y en la preservación del medio ambiente.

Ahorro económico: comparado con otros medios de transporte, el uso de la bicicleta resulta mucho más económico. No tienes que preocuparte por los costos de combustible, seguros o mantenimiento. Además, se reducen los gastos relacionados con estacionamiento y peajes.

Mayor agilidad y rapidez: en áreas urbanas con mucho tráfico, la bicicleta puede ser más rápida que los automóviles o el transporte público. Al poder circular entre el tráfico o utilizar carriles exclusivos para bicicletas, puedes evitar los embotellamientos y llegar a tu destino de manera más ágil.

Mejora del estado de ánimo: montar en bicicleta libera endorfinas, hormonas que generan una sensación de bienestar y reducen el estrés y la ansiedad. Además, el contacto con la naturaleza y la exposición al aire libre pueden mejorar el estado de ánimo y la salud mental.

Menor impacto en la infraestructura urbana: las bicicletas ocupan menos espacio en las calles y no generan el mismo desgaste en la infraestructura vial que los automóviles. Esto reduce la necesidad de construir y mantener carreteras y estacionamientos, lo que a su vez ahorra recursos y dinero.

Flexibilidad y accesibilidad: la bicicleta te brinda la libertad de moverte sin depender de horarios fijos o rutas preestablecidas. Puedes elegir tus propios caminos, adaptarte a tus necesidades y aprovechar la amplia red de carriles bici y rutas ciclistas disponibles en muchas ciudades.

Conexión con la comunidad: al utilizar la bicicleta como medio de transporte, tienes la oportunidad de interactuar más con tu entorno y la comunidad. Puedes conocer nuevos lugares, apoyar a los comercios locales y establecer vínculos con otros ciclistas y peatones.

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

Reducción del ruido y la congestión: al no emitir ruido ni gases contaminantes, el uso de la bicicleta contribuye a reducir la contaminación acústica y la congestión del tráfico. Esto mejora la calidad de vida en las áreas urbanas y promueve un ambiente más tranquilo y saludable.

Placer y diversión: montar en bicicleta es divertido y placentero. Puedes disfrutar del paisaje, sentir la brisa en tu rostro y conectarte con tu entorno de una manera única. La bicicleta te brinda la oportunidad de disfrutar de cada trayecto y convertirlo en una experiencia enriquecedora.

La celebración del **Día Mundial de la Bicicleta** tiene como propósito impulsar el uso de la bicicleta como un medio de transporte alternativo para los niños, niñas, jóvenes, adultos, adultos mayores, del departamento del Cauca, también estimular la recreación y deporte de una manera sana y divertida, para reducir el enorme riesgo de enfermedades cardiovasculares. Este programa se utiliza como estrategia para cuidar el medio ambiente bajando los índices de contaminación y así fortalecer la salud física y mental en las personas.

Este evento está dirigido a 400 niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y Adultos mayores del departamento del Cauca, su desarrollo que esta programado para el mes de junio requiere de aspectos logísticos como los que describen a continuación:

Alquiler de un sistema de sonido de 3000 vatios de salida compuesto por: Consola, Drive rack, , 2 parlantes de 2 15" + driver 2" para cada lado, una (1) Tarima de 4 mts x 3 mts y 1.30 mts de alto, registro audiovisual que constara de 1 camara con servicio de edición y entrega en formato digital, pago de certificación de uso de material fono grabado y artístico Sayco sociedad de autores y compositores de Colombia, e Hidratación para los asistentes.

Un plan de contingencia que permita tramitar los permisos legales en la alcaldía, la secretaría de tránsito y la policía.

Un punto APH, que incluye carpa de 4 x 4 color blanco con cerramiento personal logístico, 4 personas con experiencia en atención pre hospitalaria y conocimientos de soporte vital básico, 2.botiquines, 2 radios de comunicaciones, 1.camilla y 1.ambulancia. En punto, por jornada diaria a realizarse.

Para el desarrollo del evento se contará con elementos de seguridad vial tales como: Conos grandes para la vía, paletas de norma de tránsito (pare-siga) silbatos

Como reconocimiento a los asistentes, se entregará algunos incentivos tales como: chaquetas rompe vientos, bicicletas de aluminio, camisetas deportivas alusivas al evento, toallas deportivas y termos deportivos.

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

La actividad estará incluida en la estrategia de comunicaciones del proyecto, mediante el cual se desarrollará una convocatoria masiva por redes sociales, pautas publicitarias e invitación formal a instituciones públicas, educativas, y empresas.

La celebración del día mundial de la bicicleta se realiza en el mes de junio y tiene un costo de \$15.473.300.

Caminata 5k Por la Salud.

Caminata 5K es un evento que se desarrolla en el marco de la Semana de Hábitos de Vida Saludable, es un evento incluyente donde participan niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos jóvenes y personas mayores, así como personas con discapacidad,

Esta actividad tiene el propósito de crear espacios para que la población caucana se vincule, participe activamente, ocupe en familia y en comunidad el tiempo libre a través de la actividad física y la recreación y busca concientizar y sensibilizar a los participantes sobre la importancia y beneficios de la práctica regular de actividad física, como soporte esencial en la lucha contra el sedentarismo, la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles, principal causa de mortalidad en el país y el mundo.

Al finalizar el recorrido los asistentes podrán disfrutar de actividades complementarias con actividad física musicalizada, juegos para niños, muestras deportivas, entrega de obsequios como camisetas deportivas, termos deportivos, toallas deportivas y bicicletas.

Este evento está dirigido a 500 personas entre niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y Adultos mayores del departamento del Cauca, su desarrollo está programado para el mes de septiembre y requiere de aspectos logísticos como los que describen a continuación:

Alquiler de un sistema de sonido de 3000 vatios de salida compuesto por: Consola, Drive rack, 2 parlantes de 2 15" + driver 2" para cada lado, una (1) Tarima de 4 mts x 3 mts y 1.30 mts de alto, registro audiovisual que constara de 1 camara con servicio de edición y entrega en formato digital, pago de certificación de uso de material fono grabado y artístico Sayco sociedad de autores y compositores de Colombia, e Hidratación para los asistentes.

Un plan de contingencia que permita tramitar los permisos legales en la alcaldía, la secretaría de tránsito y la policía.

Un punto APH, que incluye carpa de 4 x 4 color blanco con cerramiento personal logístico, 4 personas con experiencia en atención pre hospitalaria y conocimientos de soporte vital básico, 2.botiquines, 2 radios de comunicaciones, 1.camilla y 1.ambulancia. En punto, por jornada diaria a realizarse.

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CÓDIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

Para el desarrollo del evento se contará con elementos de seguridad vial tales como: Conos grandes para la vía, paletas de norma de tránsito (pare-siga) silbatos.

Servicio de transporte terrestre intermunicipal tipo bus, para traslado de delegaciones de 3 municipios.

La actividad estará incluida en la estrategia de comunicaciones del proyecto, mediante el cual se desarrollará una convocatoria masiva por redes sociales, pautas publicitarias e invitación formal a instituciones públicas, educativas, y empresas.

Como parte de la estrategia de comunicaciones y en reconocimiento a los asistentes, se entregará algunos incentivos tales como: camisetas deportivas alusivas al evento, toallas deportivas y termos deportivos.

El recorrido será animado por un carro tarima con sonido.

La Caminata 5k se realiza en el mes de octubre en el Marco de la semana de Hábitos y Estilos de Vida Saludables y tiene un costo de \$14.275.000.

Jornadas VAS - Vías Activas y Saludables

Las Vías Activas y Saludables son espacios para que niños, niñas, adolescentes, adultos y personas mayores tengan actividad física, recreación y deporte. Allí, todos los procesos biológicos se activan en pro de mejorar la vida, la salud física y mental.

Las Vías Activas y Saludables, VAS, se han convertido en una estrategia prometedora para generar procesos de construcción de ciudades sostenibles y de promoción de hábitos y estilos de vida saludable. En Colombia, son más de 60 municipios que desarrollan jornadas VAS por lo menos una vez al mes.

Las Vías Activas y Saludables permiten el aprovechamiento del espacio público, ya que las calles las ciudades y municipios se convierten en espacios para realizar actividades de recreación, actividad física y sano aprovechamiento del tiempo libre.

Estos programas llamados Vías Activas y Saludables también conocidos como Ciclovías Recreativas. Consisten en abrir temporalmente las calles a los ciudadanos y cerrarla para el acceso vehicular motorizado, de manera que tengan un espacio seguro y gratuito para la recreación y la realización de AF (por ejemplo para montar en bicicleta o patines, caminar o trotar).

Las VAS están asociadas con la promoción de Actividad Física y son costo-benéficas. Adicionalmente, las VAS tienen beneficios sociales como son la inclusión, interacción, equidad y cohesión social.

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

Para el desarrollo de estas jornadas se recomienda seguir los lineamientos de la Guía para la Implementación, Seguimiento y Evaluación de las VAS.

Para seleccionar los municipios donde se realizarán las Jornadas VAS, en articulación con las Alcaldías o entes deportivos municipales se realiza un diagnóstico de las condiciones de las vías urbanas y el número de población dispuesta a participar en el evento, adicionalmente se asesora a las autoridades locales para el establecimiento de actos administrativos y demás acciones que permitan la implementación y continuidad de la VAS, Capacitar a líderes de los municipios en la implementación de las VAS, Articulación con el sector privado para el apoyo en las jornadas, capacitar a estudiantes para prestar servicio social como guardianes de las vías activas y saludables.

En el marco del proyecto se realizarán 10 Jornadas VAS en diferentes municipios del Departamento, en cada jornada deben participar mínimo 100 personas entre niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores del departamento del Cauca, para las cuales se requiere de aspectos logísticos como los que describen a continuación:

Alquiler de un sistema de sonido de 3000 vatios de salida compuesto por: Consola, Drive rack, 2 parlantes de 2 15" + driver 2" para cada lado, una (1) Tarima de 4 mts x 3 mts y 1.30 mts de alto, registro audiovisual que constara de 1 cámara con servicio de edición y entrega en formato digital, pago de certificación de uso de material fono grabado y artístico Sayco sociedad de autores y compositores de Colombia, e Hidratación para los asistentes.

Un plan de contingencia que permita tramitar los permisos legales en la alcaldía, la secretaría de tránsito y la policía.

Un punto APH, que incluye carpa de 4 x 4 color blanco con cerramiento personal logístico, 4 personas con experiencia en atención pre hospitalaria y conocimientos de soporte vital básico, 2 botiquines, 2 radios de comunicaciones, 1 camilla y 1 ambulancia. En punto, por jornada diaria a realizarse.

Para el desarrollo del evento se contará con elementos de seguridad tales como: Conos grandes para la vía, paletas de norma de tránsito (pare-siga) silbatos

La actividad estará incluida en la estrategia de comunicaciones del proyecto, mediante el cual se desarrollará una convocatoria masiva por redes sociales, pautas publicitarias e invitación formal a instituciones públicas, educativas, y empresas.

Como parte de la estrategia de comunicaciones y en reconocimiento a los asistentes, se entregará algunos incentivos tales como: camisetas deportivas alusivas al evento, toallas deportivas y termos deportivos.

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

Las jornadas VAS, se realizarán mensualmente a partir del segundo mes de ejecución del proyecto y tienen un costo de \$75.750.000

Capacitación de Líderes para de Hábitos

En el marco del este proyecto se implementarán jornadas de capacitación dirigida al equipo de trabajo del programa de Actividad Física, y a líderes comunitarios que trabajen en pro de Hábitos y Estilos de Vida Saludables.

Se realizarán tres (3) capacitaciones para 50 personas cada una, se realizará en tres municipios, uno de la zona centro, (Popayán), uno de la zona sur (Patía) y uno de la zona norte (Santander de Quilichao), cada capacitación tendrá una duración de 24 horas y se realizará durante 3 días seguidos.

Estas capacitaciones tienen el propósito de construir capacidad en el recursos humano de los programas de Hábitos y estilos de Vida Saludable de los municipios y del departamento, así como de fortalecer las competencias que permitan generar un mayor impacto en las intervenciones realizadas a través del conocimiento y acciones que redunden en un mayor compromiso frente a iniciativas que estimulen la promoción y adopción de prácticas saludables.

Dentro de las actividades a desarrollar en la capacitación encontramos:

- Apoyo conceptual y práctico a los equipos de trabajo HEVS Cauca, mediante capacitaciones por parte del gestor departamental.
- Articular acciones con miembros del equipo departamental de Hábitos y Estilos de Vida Saludable, mediante reuniones grupales para compartir experiencias y mejorar las competencias de los monitores en los municipios.
- Capacitación a líderes comunitarios del programa HEVS, promotores y escuelas de formación deportiva en Actividad Física Dirigida Musicalizada y estrategias de promoción de Hábitos y Estilos de Vida Saludable.

Para el desarrollo de las capacitaciones se requiere de un capacitador y de aspectos logísticos como los que describen a continuación:

Por cada Municipio donde se dicte la capacitación se requiere:

Alquiler de un salón amplio, ventilado y adecuado para dictar la capacitación, con capacidad mínima para 50 personas. Alquiler de 50 sillas plásticas con espaldar. Alquiler de un sistema de sonido a todo costo (incluye transporte, montaje, desmontaje) por 6 horas compuesto por 1 planta de 1000W, 2 cabinas

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

activas, consola digital de 6 canales, 4 micrófonos inalámbricos y/o solapa (Incluye Pago Sayco y Acinpro, en caso de que aplique). Alquiler de un VideoBeam, y 50 Refrigerios.

Al inicio de cada capacitación, durante la sesión de registro del evento, a los participantes se les hará entrega de una libreta y un lapicero, que les servirá para tomar apuntes.

Al finalizar la capacitación los participantes que recibirán un certificado que acredita su participación.

La actividad estará incluida en la estrategia de comunicaciones del proyecto, mediante el cual se dará a conocer el alcance y los beneficios de la capacitación.

Las capacitaciones en los meses 4, 6 y 8 de ejecución del proyecto y tienen un costo de \$24.727.500.

13. RIESGOS

13.1. Análisis de riesgos

Nivel de clasificación	Comp. O producto relacionado	Tipo de riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Efecto	Medidas de mitigación
Propósito (Objetivo General)	Aumentar y sostener la cobertura de los programas de actividad física, deportiva y recreativa preventiva en departamento del Cauca.	Financieros	Insuficientes recursos económicos para la ejecución del proyecto.	4. Probable	4. Mayor	Sanciones legales por no desarrollar actividades y eventos de obligatorio cumplimiento en el campo de la actividad física y la recreación	Formular y viabilizar el proyecto y gestionar oportunamente los recursos económicos para su financiación.
Componente (Productos)	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Administrativos	La población objetivo deserta rápidamente de los programas de Actividad Física y de Recreación porque estos son interrumpidos constantemente.	3. Moderado	4. Mayor	Bajan los porcentajes de cobertura en actividad física, deportiva y recreativa preventiva en personas de 0 a 90 años alcanzados previamente.	Desarrollar una estrategia para mantener siempre activos los programas de Recreación y Actividad Física.

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

Nivel de clasificación	Comp. O producto relacionado	Tipo de riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Efecto	Medidas de mitigación
Actividad	Brindar acompañamiento administrativo, técnico y profesional para el desarrollo de los programas de Recreación, Actividad Física y Hábitos y estilos de vida Saludable en el Departamento del Cauca.	De mercado	Pocos profesionales Idóneos disponibles para llevar a cabo las actividades del proyecto.	3. Moderado	4. Mayor	Población beneficiaria no recibe atención adecuada ni en la cantidad de tiempo que está programado.	Identificación previa de técnicos y profesionales en el campo de la Actividad Física y la Recreación disponible para laborar en el departamento del INDEPORTES.
Actividad	Apoyar la realización de eventos masivos dirigidos a promover la práctica de actividades físicas y recreativas como un comportamiento saludable necesario para el desarrollo humano y social de la población Caucana.	Operacionales	Desarticulación de los cooperantes del proyecto.	3. Moderado	4. Mayor	Cancelación de eventos masivos por falta de coordinación interinstitucional o por incumplimiento de requisitos.	Con base en la programación de eventos del proyecto realizar un plan de gestión interinstitucional y ponerlo en marcha con suficiente antelación a la fecha de realización de los eventos masivos.

Fuente: este documento, tomado de la MGA del proyecto

	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

14. INGRESOS Y BENEFICIOS

La evaluación socioeconómica se realiza con el objetivo de identificar el aporte y contribución al bienestar socio económico del país. Para realizar la monetización de cambios generados asociados al bienestar de la población, se estiman los beneficios económicos en forma moderada, lo anterior con el fin de demostrar que aun en un escenario negativo, el proyecto es viable económicamente¹.

Método Utilizado para el Cálculo de Beneficios: Costos evitados o inducidos, este método se basa en el supuesto de que los consumidores otorgan una mayor ponderación al hecho de evitar un “gasto” por tiempo, insumos o desplazamientos para suplir o satisfacer una necesidad.²

14.1. Ingresos/beneficios

Para calcular los beneficios del proyecto por el método de **Costos Evitados o Inducidos**, con las causas y los efectos directos e indirectos identificados, podemos intuir cuales son los costos de transacción que tiene que incurrir la población si el proyecto no es llevado a cabo o los ingresos implícitos dentro del proyecto que está población igualmente dejaría de percibir. Para nuestro caso los efectos son: Deterioro de la salud física y mental de la población de 0 a 90 años del departamento del Cauca.

Por lo anterior algunos de los costos evitados al desarrollarse el proyecto pueden ser: el costo que debe asumir el estado y las familias por gastos médicos, incluido consulta médica, exámenes y medicamentos.

Disminuir la cantidad de población inactiva o que no hacen uso adecuado de su tiempo libre, permitirá que su condición de salud, tanto física como mental mejore progresivamente, lo que significa que a futuro tanto el estado como las familias tendrá que gastar menos recursos económicos en gastos médicos, y podrán destinar esos recursos para cubrir otras necesidades básicas.

¹ Desde la Teoría Económica, específicamente la Teoría del Bienestar se asume la evaluación económica como las medidas de cambio en el bienestar de la sociedad en su conjunto por la asignación de una inversión.

² DNP – Glosario – sitio web.

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

Tabla N° 4: Ingresos/beneficios

TIPO	DESCRIPCIÓN	MEDIDO A TRAVÉS DE	BIEN PRODUCIDO
Beneficios	Aumento de personas con acceso a recreación de calidad y adopción de hábitos y estilos de vida saludable.	Unidad	Otros
Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0	67630	1	67630

TIPO	DESCRIPCIÓN	MEDIDO A TRAVÉS DE	BIEN PRODUCIDO
Beneficios	Cantidad de personas que realizan actividades de Recreación y Actividad Física con los programas del proyecto.	Pesos	Costos ahorrados al sistema de salud por tratamiento de Enfermedades Crónicas no Transmisibles
Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0			
1	45.100	\$75.000	\$3.157.000.000
2			
3			

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CÓDIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

CAPITULO II

15. PROGRAMACIÓN

15.1. Programación de productos

Objetivo específico	Producto	Indicador de producto	Meta total	Meta por vigencia	Medio de verificación
Mayor oferta Institucional dirigida a promover la práctica de Recreación y Actividad Física como estrategia para mejorar los Hábitos y estilos de vida saludables la en el Departamento del Cauca	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Personas beneficiadas	45.100	45.100	Informe de supervisión del Proyecto - INDEPORTES CAUCA

15.2. Programación de indicadores de gestión

Para el proyecto se definen los indicadores, unidad de medida, meta total y medio de verificación.

INDICADOR DE GESTIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Informes de Supervisión Realizados	Número	10	Informe de supervisión - INDEPORTES CAUCA

15.3. Fuentes de financiación

A continuación, se relacionan las fuentes de financiación del proyecto:

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

Etapas	Tipo de entidad	ENTIDAD	Tipo de recursos	Valor TOTAL (\$)	VALOR POR VIGENCIA
Inversión	Departamentos	CAUCA	Propios - Dpto.	\$739.941.148	Periodo 0: \$739.941.148
Inversión	Empresa Públicas	CAUCA	Propios Indeportes Cauca	\$1.659.096.592	Periodo 0: \$ 1.659.096.592

Fuente: Elaboración propia

16. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO - RESUMEN

La estructura de marco lógico (ML) como herramienta ampliamente utilizada para concebir de manera global la situación problema y las alternativas posibles de solución con su consecuente alcance e impacto, el cual contribuye a generar una idea clara para la formulación, seguimiento y evaluación del proyecto se presenta a continuación.

Tabla N° 5: Matriz de Marco Lógico

Componente	R. narrativo	Indicador	Unidad	Meta	Verificación	Supuestos
Propósito	Aumentar y sostener la cobertura de los programas de actividad física, deportiva y recreativa preventiva en departamento del Cauca.	Cobertura en la cobertura en actividad física, deportiva y recreativa preventiva en personas de 0 a 90 años.	%	0,72	Informe de supervisión emitido por INDEPORTES CAUCA	Voluntad administrativa para formular el proyectos y gestionar los recursos económicos necesarios para su total ejecución
Componente	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Personas atendidas por los programas de recreación, deporte social comunitario, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre.	Número	45.100	Informe de supervisión emitido por INDEPORTES CAUCA	La entidad ejecutora desarrolla una estrategia para atender continuamente a todos los usuarios de los programas de recreación y Actividad Física
Actividad	Brindar acompañamiento administrativo, técnico y profesional para el desarrollo de los programas de	Técnicos y profesionales contratados para desarrollar los Programas de	Número	50	Informe de supervisión emitido por INDEPORTES CAUCA	Suficiente número de técnicos y profesionales disponibles en el departamento del Cauca para laborar en

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

Componente	R. narrativo	Indicador	Unidad	Meta	Verificación	Supuestos
	Recreación, Actividad Física y Hábitos y estilos de vida Saludable en el Departamento del Cauca.	Recreación y Actividad Física				los programas del proyecto.
Actividad	Apoyar la realización de eventos masivos dirigidos a promover la práctica de actividades físicas y recreativas como un comportamiento saludable necesario para el desarrollo humano y social de la población Caucana.	Eventos masivos realizados.	Número	20	Informe de supervisión emitido por INDEPORTES CAUCA	Se logra una buena articulación interinstitucional con suficiente antelación al desarrollo de los eventos masivos.

	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

17. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

HAGA CLIC O PULSE AQUÍ PARA ESCRIBIR TEXTO.

"IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"												
CRONOGRAMA												
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	INSUMOS	VALOR TOTAL	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8
Aumentar y asegurar la cobertura de los programas de actividad física, deportiva y recreativa preventiva en departamento del Cauca.	Mayor oferta institucional dirigida a promover la práctica de Recreación y Actividad Física como estrategia para mejorar los hábitos y estilos de vida saludables en el Departamento del Cauca.	1.1 Brindar acompañamiento administrativo, técnico y profesional para el desarrollo de los programas de Recreación, Actividad Física y Hábitos y estilos de vida Saludable en el Departamento del Cauca.	Equipo de Trabajo Administrativo									
			Apoyo administrativo a la supervisión del proyecto.	\$ 38.521.400								
			Apoyo jurídico y legal a la supervisión del proyecto.	\$ 38.521.400								
			Apoyo contable y financiero a la supervisión del proyecto.	\$ 38.521.400								
			Asistencia administrativa de apoyo a la supervisión del proyecto.	\$ 24.491.680								
			Apoyo jurídico en el desarrollo de los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales del proyecto.	\$ 38.521.400								
			Apoyo al procesamiento de información y datos del proyecto.	\$ 38.521.400								
			Apoyo al proceso de formulación y viabilización del proyecto para la siguiente agenda.	\$ 11.496.420								
			Apoyo a la gestión de las comunicaciones y marketing del proyecto.	\$ 38.521.400								
			Apoyo a la gestión logística y de servicios generales del proyecto.	\$ 18.943.210								
			Equipo de Trabajo Técnico para el Programa de Recreación									
			Gestor de programa de recreación	\$ 41.702.700								
			Gestor de desplazamiento Gestor Programa	\$ 9.579.200								
			Apoyo a campamentos juveniles	\$ 38.521.400								
			Apoyo adulto mayor	\$ 38.521.400								
			Monitores profesionales	\$ 843.070.800								
			Gastos de desplazamiento aéreo para asistir a las convocatorias de capacitación del Ministerio del Deporte	\$ 35.000.000								
			Equipo de Trabajo Técnico para el Programa de Actividad Física									
			Gestor Departamental del programa de MEVS	\$ 41.702.700								
			Gestor de desplazamiento Gestor Programa	\$ 9.579.200								
			Arbitradores MEVS-VAS	\$ 38.521.400								
			Monitores profesionales	\$ 191.027.000								
			Monitores no profesionales	\$ 148.777.200								
			Promotores MEVS	\$ 194.762.680								
			Gastos de desplazamiento aéreo para asistir a las convocatorias de capacitación del Ministerio del Deporte	\$ 35.000.000								
			Estrategia de Comunicaciones									
			Campaña de Difusión									
			Producción de Cufas Radiales de 30 segundos	\$ 3.500.000								
			Emisión de Cufas Radiales de 30 segundos	\$ 8.000.000								
			Reproducción, producción y postproducción de Video: Entregar pieza audiovisual que contenga preproducción, producción y postproducción de Video de la temática definida en Full HD, en medio digital, que contenga vuelos de dron.	\$ 6.000.000								
			Publicidad en Redes Sociales (Facebook, Instagram)	\$ 10.000.000								
			Pendones A-2	\$ 6.900.000								
			Pasacalles	\$ 1.800.000								
			Fortalecimiento de imagen institucional de los Programas del Proyecto									
			Uniforme de Presentación: Conjunto de Sudadera, Camiseta, Gorra	\$ 12.000.000								
			Uniforme para orientación de Difusión: Camiseta Deportiva	\$ 5.529.000								
			Incentivos para beneficiarios del proyecto									
			Camisetas Deportivas para participantes en eventos masivos	\$ 39.000.000								
			Balones de Fútbol para participantes en eventos masivos	\$ 8.700.000								
			Balones de Baloncesto para participantes en eventos masivos	\$ 3.629.000								
			Balones de Voleibol para participantes en eventos masivos	\$ 3.679.000								
			Tarjetas Deportivas para participantes en eventos masivos	\$ 8.750.000								
			Tratamiento Deportivo para participantes en eventos masivos	\$ 2.250.000								
			Libreta y Lápiz institucional para participantes en eventos masivos	\$ 11.894.250								
			TOTAL ACTIVIDAD 1.1	\$ 2.096.526.940								
			Desarrollo de Eventos del Programa de Recreación									
			Encuentro Departamental del Adulto Mayor	\$ 101.200.000								
			Encuentro Departamental de Campeones Juveniles	\$ 46.785.000								
			Encuentro Intergubernamental	\$ 9.325.000								
			Tour de Recreación	\$ 5.640.000								
			Desarrollo de Eventos del Programa de Actividad Física									
			Día Mundial Actividad Física	\$ 9.335.000								
			Día mundial de la bicicleta	\$ 15.479.300								
			Caminata 2h	\$ 14.775.000								
			Jornadas VAS	\$ 79.790.000								
			Capacitación de líderes MEVS	\$ 24.777.500								
			TOTAL ACTIVIDAD 1.2	\$ 353.910.800								
			TOTAL PROYECTO	\$ 2.450.437.740								

Fuente: Elaboración Propia

18. FLUJO DE FONDOS

IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA ADOLESCENCIA Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA												
FLUJO DE FONDOS												
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	RESUMEN	VALOR TOTAL	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8
1.1. Ordenar y administrar el programa de actividad física, deportiva y recreativa en el Departamento de Cauca.	1.1.1. Ordenar y administrar el programa de actividad física, deportiva y recreativa en el Departamento de Cauca.	Equipo de Trabajo Administrativo										
		Agencia administrativa a la supervisión del proyecto		\$ 26,321,400	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450
		Agencia judicial a la supervisión del proyecto		\$ 26,321,400	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450
		Agencia administrativa a la supervisión del proyecto		\$ 26,321,400	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450
		Agencia administrativa a la supervisión del proyecto		\$ 26,321,400	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450
		Agencia administrativa a la supervisión del proyecto		\$ 26,321,400	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450
		Agencia administrativa a la supervisión del proyecto		\$ 26,321,400	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450
		Agencia administrativa a la supervisión del proyecto		\$ 26,321,400	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450
		Agencia administrativa a la supervisión del proyecto		\$ 26,321,400	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450
		Agencia administrativa a la supervisión del proyecto		\$ 26,321,400	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450
1.2. Apoyar la realización de eventos masivos e individuales de actividad física y recreativa en el Departamento de Cauca.	1.2.1. Apoyar la realización de eventos masivos e individuales de actividad física y recreativa en el Departamento de Cauca.	Equipo de Trabajo Administrativo										
		Agencia administrativa a la supervisión del proyecto		\$ 26,321,400	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450
		Agencia judicial a la supervisión del proyecto		\$ 26,321,400	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450
		Agencia administrativa a la supervisión del proyecto		\$ 26,321,400	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450
		Agencia administrativa a la supervisión del proyecto		\$ 26,321,400	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450
		Agencia administrativa a la supervisión del proyecto		\$ 26,321,400	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450
		Agencia administrativa a la supervisión del proyecto		\$ 26,321,400	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450
		Agencia administrativa a la supervisión del proyecto		\$ 26,321,400	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450
		Agencia administrativa a la supervisión del proyecto		\$ 26,321,400	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450
		Agencia administrativa a la supervisión del proyecto		\$ 26,321,400	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450	\$ 2,193,450

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

19. ANEXOS

Anexo No.2. Presupuesto del proyecto por capitulo

Se anexa presupuesto a paquete técnico para viabilidad.

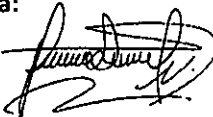
DESCRIPCION CAPITULO	VR. TOTAL	MANO DE OBRA CALIFICADA	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	MATERIALES	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	TRANSPORTE
Brindar acompañamiento administrativo, técnico y profesional para el desarrollo de los programas de Recreación, Actividad Física y Hábitos y estilos de vida Saludable en el Departamento del Cauca.	\$2.096.526.940,00	\$1.861.349.290	\$ 0	\$146.419.250	\$ 0	\$68.758.400,00
Apoyar la realización de eventos masivos dirigidos a promover la práctica de actividades físicas y recreativas como un comportamiento saludable necesario para el desarrollo humano y social de la población Caucana.	\$302.510.800	\$4.000.000,00	\$0	\$2.350.000,00	\$166.200.800,00	\$49.700.000,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	\$ 2.399.037.740	\$1.865.349.290	\$0	\$146.769.250	\$166.200.800,00	\$ 178.458.400

Fuente: Elaboración Propia

El valor total del proyecto es de DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$ 2.399.037.740).

El proyecto se desarrollará en un tiempo de diez (10) meses, vigencia año 2024.

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

CONTROL DE CAMBIOS AL DOCUMENTO			
Versión	Fecha DD/MM/AAAA	Descripción de Cambios	Responsable del Cambio
3	30-11-2023	Subsanaciones Ficha de Evaluación 1	Sendrey Alexandra Hoyos
ELABORADO POR:		REVISADO POR:	APROBADO POR:
Firma:  Nombre: Sendrey Alexandra Hoyos Cargo: Contratista Fecha: 30-11-2023		Firma:  Nombre: Mónica Margoth Merá Cargo: Jefe Oficina de Planeación Fecha: 30-11-2023	
Apoyo a la elaboración		Apoyo de la revisión	Apoyo en la aprobación
Firma: Nombre: Cargo:		Firma:  Nombre: Jesús Darío Navia Silva Cargo: Líder Fomento Y Desarrollo	